

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**LICENCIATURA EN HISTORIA
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III**

ALUMNAS:

**GUTIÉRREZ RIVERA MARÍA CRISTINA
HERNÁNDEZ SAUCEDO MARÍA DEL ROCÍO**

ASESOR:

FEDERICO LAZARÍN MIRANDA

LECTORES:

**LUZ MARÍA UHTHOFF LÓPEZ
LUZ ELENA GALVÁN DE TERRAZAS**

TESIS:

**“LA REFORMA EDUCATIVA DURANTE EL PERIODO DE LÁZARO
CÁRDENAS: LA RESPUESTA DE LOS MAESTROS EN EL DISTRITO
FEDERAL”**

SEPTIEMBRE 2005

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO I. ANÁLISIS GENERAL DEL PERÍODO PRESIDENCIAL DE LÁZARO CÁRDENAS 1934-1940	
1. El Cardenismo.....	10
2. La política obrera del Cardenismo.....	15
3. La reforma agraria en el régimen Cardenista.....	17
4. Reforma educativa Cardenista.....	19
CAPÍTULO II. LOS MAESTROS Y LA VISIÓN DE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA	
1. El papel de los maestros en la política educativa Cardenista.....	28
2. Las distintas interpretaciones sobre el concepto de la Educación Socialista por parte de los maestros.....	33
3. La diversidad de respuestas de los maestros a la reforma socialista.....	38
CAPÍTULO III. LA POSTURA DE LOS MAESTROS ANTE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA EN EL DISTRITO FEDERAL	
1. Situación laboral y económica de los maestros: quejas por cuestiones laborales y económicas.....	43
2. La confusión de los maestros en torno a la reforma educativa Cardenista....	48
3. Reacción de los maestros en contra de la política educativa del Cardenismo..	53
4. Muestras de apoyo a la Educación Socialista por parte de los maestros.....	63
CONCLUSIONES.....	71
BIBLIOGRAFÍA.....	76

PRESENTACIÓN

La investigación sobre “La reforma educativa durante el periodo de Lázaro Cárdenas: la respuesta de los maestros en el Distrito Federal”, surgió a partir del interés que sentimos por adentrarnos en el conocimiento y la explicación de los procesos educativos en el ámbito regional, así, decidimos examinar a los maestros desde un enfoque social dentro de este espacio histórico, porque observamos que a pesar de que se han elaborado una gran cantidad de obras importantes dedicadas al papel de los maestros durante el Cardenismo, no se ha hecho énfasis en estudiar su participación y su respuesta al proyecto educativo socialista en el Distrito Federal.

La realización de esta temática ha sido el resultado del esfuerzo y la dedicación de un largo tiempo de trabajo en la búsqueda, recopilación y análisis de la información encontrada tanto en archivos como en bibliotecas del Distrito Federal; por ello, la presente investigación es el producto de un intento que tiene la finalidad de contribuir al análisis de los acontecimientos históricos sobre la historia de la educación en México, sin embargo, nuestro trabajo no es un estudio totalmente concluido, porque da las pautas para llevar a cabo nuevos proyectos desde distintas perspectivas históricas.

Cristina Gutiérrez
Rocío Hernández

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo “La reforma educativa durante el periodo de Lázaro Cárdenas: la respuesta de los maestros en el Distrito Federal”, surgió a partir de haber leído y analizado el libro *Historiografía de la educación en México* de las autoras Luz Elena Galván, Susana Quintanilla y Clara Inés Ramírez¹, dándonos cuenta que la mayor parte de las investigaciones sobre los maestros y en sí del periodo Cardenista se han enfocado más a ciertas regiones de la República Mexicana.

Además, consideramos que aunque existen trabajos regionales muy importantes que nos han planteado otras perspectivas y nos han dejado conocer la diversidad de lo que es el país, también creemos que sin duda es necesario estudiar el Distrito Federal visto como una región, porque fue en él donde se generó la política educativa Cardenista, la cual posteriormente se trato de implantar en distintas partes de la nación.

Lo anterior, nos llevó a reflexionar que es fundamental adentrarnos en el análisis de la política cultural, para conocer los cambios que alteraron la estructura del sistema educativo de la época, entonces, a partir de esto nos interesamos en no ver solamente la ideología del gobierno sino también la otra cara, es decir, lo que pensaron los educadores ante la puesta en práctica de la reforma educativa socialista

¹ Luz Elena, Galván, Susana Quintanilla y Clara Inés Ramírez. *Historiografía de la educación en México*. México, COMIE-CESU-SEP (La Investigación Educativa en México, 1992-2002, 10), 2003.

en el Distrito Federal, porque creemos que esto es fundamental para conocer la heterogeneidad de las respuestas al proyecto educativo del Estado.

Por lo tanto, pensamos que la importancia de esta investigación es que permitirá tener un panorama más amplio sobre la diversidad de respuestas al proyecto educativo del gobierno federal, y al mismo tiempo, ver el papel de los maestros no como agentes que reproducían las políticas del Estado y su proyecto educativo y modernizante, sino como actores sociales que respondían a las transformaciones educativas que se empezaron a gestar durante el periodo de Lázaro Cárdenas.

Es así, que el estudio sobre la respuesta de los maestros a la reforma Cardenista en el Distrito Federal, tiene como propósito analizar la diversidad de respuestas de los maestros a dicha reforma en esta región, sin embargo, es importante tomar como base la ideología que diera como resultado la puesta en práctica de la política educativa del Cardenismo, para examinar cómo la aplicación del programa educativo socialista, particularmente en el Distrito Federal, alteró la estructura del sistema educativo de la época dando como resultado una serie de reacciones hacía el mismo.

Entonces, este trabajo se funda sobre el supuesto de que existió una diversidad de respuestas tanto a favor como en contra por parte de los maestros a la política educativa Cardenista en el Distrito Federal, debido a que no hubo un significado concreto de lo que era el socialismo, por tal razón, a falta de un planteamiento ideológico preciso los profesores entendieron esta doctrina de acuerdo a sus propios criterios, por lo cual se les

dificultó impartir los conocimientos que el Estado quería transmitir, es así que no existió una homogeneidad de lo que era la Educación Socialista, lo cual llevó a una serie de confusiones entre los docentes y a que la política cultural del Estado no se aplicara eficazmente.

Para llevar a cabo esta investigación nos enfocamos a un estudio de caso como opción metodológica, así, decidimos analizar la respuesta de los maestros a la reforma Cardenista en el Distrito Federal, es decir, verlo no como un caso aislado que quedara fuera del contexto histórico y geográfico de ese periodo, sino como una parte necesaria de ese gran mosaico cultural que es México, ya que pensamos que esto nos permitirá observar que la diversidad de reacciones por parte de los maestros no fue homogénea.

Asimismo, para emprender este análisis aun cuando poco se ha escrito sobre la temática que se esta abordando, hubo importantes contribuciones teóricas que influyeron conceptualmente sobre nuestro trabajo, tales como *El establecimiento de la educación socialista en México* de Francisco Arce Gurza, *La ideología educativa del régimen cardenista* de Jorge Rafael Mora Forero, *Lázaro Cárdenas: ideología política educativa. La escuela socialista* de Abraham Rocheli, y *La política cultural de la revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México 1930-1940* de Mary Kay Vaughan.²

² Francisco, Arce Gurza. “**El establecimiento de la educación socialista en México: 1934**”, tesis profesional (inédita). México, COLMEX, 1982; Jorge Rafael, Mora Forero. “**La ideología educativa del régimen cardenista**”, tesis para optar por el grado de doctor en Historia (inédita). México, COLMEX, 1976; Abraham, Rocheli. “**Lázaro Cárdenas: ideología política educativa. La escuela socialista**”, tesis para optar por el grado de doctor en Ciencias Políticas. México, UNAM, 1974; Mary Kay, Vaughan. *La política cultural de la revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México 1930-1940*. México, SEP/FCE (Biblioteca del maestro), 2000.

Sin embargo, los estudios que nos dieron las pautas para llevar a cabo nuestra metodología fueron sobre todo la obra de Luz Elena Galván, *Los maestros y la educación pública en México: un estudio histórico*, y la de David L. Raby *Educación y revolución social en México (1921-1940)*³, porque reflejan la actividad de los maestros y su papel en ciertos acontecimientos políticos y sociales.

Esto significa, que no veían a los docentes como actores pasivos a los acontecimientos que estaban viviendo, sino como agentes que luchaban por un cambio en la política educativa y en la forma de vivir de la población, aunque, a pesar de que estos trabajos se enfocan más al análisis de los maestros rurales, nos son de gran utilidad para emprender nuestra investigación.

No obstante, las obras que nos aportaron las principales herramientas metodológicas y que nos dieron los elementos para emprender nuestro estudio, fueron por un lado el libro de Alicia Civera *Entre surcos y letras: educación para campesinos en los años treinta*,⁴ en el cual a partir del análisis que realiza en los municipios de Tenancingo y Malinalco en el Estado de México, nos muestra la problemática por la que atravesó la puesta en práctica de la política educativa Cardenista, de esta manera, observa la participación de los distintos actores sociales, entre ellos a los profesores en el proceso de la construcción cotidiana de la escuela, quienes le dieron al proyecto educativo un sentido particular.

³ Luz Elena, Galván. *Los maestros y la educación pública en México: un estudio histórico*. México, SEP, 1985; David L., Raby. *Educación y revolución social en México (1921-1940)*. México, SEP (SEP/70's, 141), 1974.

⁴ Alicia, Civera Cerecedo. *Entre surcos y letras: educación para campesinos en los años treinta*. México, El Colegio Mexiquense-INEHRM, 1998.

También, en el texto de Susana Quintanilla y Mary Kay Vaughan *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*,⁵ se hace un análisis muy interesante a partir de varios ensayos del proyecto educativo del régimen Cardenista y sus aplicaciones en las distintas regiones del país, de esta manera, nos muestra a los maestros como uno de los tantos protagonistas dentro del proceso educativo de la época.

Estas obras nos proporcionaron una serie de fuentes importantes, que nos permitirán reconstruir los hechos y contribuir al conocimiento del desarrollo histórico del proceso educativo Cardenista como son: diarios y periódicos de la época, biografías de maestros, testimonios orales, obras publicadas, documentos diversos de autoridades locales y estatales, informes de maestros e inspectores, expedientes personales, entre otras fuentes, que podemos localizar en instituciones como el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP), el Archivo General de la Nación (AGN) y en archivos estatales y municipales.

A partir de lo anterior, decidimos elaborar la investigación desde una perspectiva social, que nos permita tener una visión diferente de los estudios políticos que se han realizado sobre la reforma educativa socialista, porque creemos que este proyecto educativo no solamente debe de verse desde un punto de vista político, sino que tiene que ser analizado como un proceso social, que nos permita conocer la participación de los distintos actores sociales y sobre todo la de los maestros que son nuestro objeto de estudio.

⁵ Susana Quintanilla y Mary Kay Vaughan. *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*. México, FCE, 2003.

Cabe destacar, que después de haber llevado a cabo un sondeo general sobre las fuentes en las que basaremos nuestro estudio, decidimos para su elaboración utilizar como herramienta metodológica la confrontación, interpretación y valoración de las mismas entre ellas los informes de profesores, inspectores y de las escuelas públicas contenidas en el Fondo de Dirección General de Educación Primaria Urbana y Rural en los Estados y Territorios sobre todo del Distrito Federal, que se encuentra en el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, igualmente se revisaron otros documentos relacionados con esta temática localizados en el Archivo General de la Nación dentro del Fondo Lázaro Cárdenas del Río.

Este trabajo de investigación se divide en tres apartados para comprender la temática abordada, en el primer capítulo se muestra un análisis general del periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, en el cual se da una explicación que permite entender el contexto en el que se desarrollaron las distintas reformas emprendidas durante el gobierno Cardenista. En el segundo capítulo se aborda el papel de los maestros como actores sociales y políticos, encargados de llevar cabo la política educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en las distintas regiones del país, asimismo, se expone la visión que tuvieron los profesores hacia la Educación Socialista. En el capítulo tercero se analiza la postura de los maestros ante la introducción de la Educación Socialista en el Distrito Federal, haciendo énfasis en la situación laboral y económica en la que vivían los docentes, de igual forma, se estudia la confusión y las respuestas de los maestros tanto a favor como en contra a la política educativa socialista emprendida en 1934.

CAPÍTULO I
ANÁLISIS GENERAL DEL PERIODO PRESIDENCIAL DE LÁZARO CÁRDENAS
1934-1940

1. EL CARDENISMO

El periodo de Lázaro Cárdenas se ha definido como un régimen político y reformista con un profundo intervencionismo estatal, que se enfocó a poner en práctica los preceptos de la Constitución de 1917, así, el régimen Cardenista “puede caracterizarse a grandes rasgos como un régimen reformista, heredero legítimo de la Revolución y por lo tanto respetuoso de la Constitución de 1917 y cuyo sustento popular se encontraba en sectores de la pequeña burguesía en alianza con sectores obreros y campesinos.”⁶

El Cardenismo también se caracterizó como un proyecto nacionalista y radical que afectó fundamentalmente a la sociedad mexicana y que representó la última gran fase reformadora de la Revolución, cuyo objetivo era “fortalecer el Estado surgido del movimiento armado revolucionario, convertirlo en una potencia social, que fuera capaz de llevar a buen término las transformaciones que el país requería, con la finalidad de consolidar los postulados sociales implícitos en la Constitución de 1917.”⁷

⁶ Forero, *op. cit.*, pp. 3-4.

⁷ Enrique, Ávila Carrillo. *El Cardenismo (1934-1940)*. México, Ediciones Quinto Sol, 1988, p. 51.

El periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas fue uno de los más decisivos para la conformación y desarrollo del Estado mexicano del siglo XX, el cual se propuso establecer un control férreo sobre las fuerzas sociales de mayor presencia en la vida política y económica del país.

Por lo tanto, uno de los principales objetivos que formaron parte de la estructura del gobierno Cardenista fue la necesidad de mantener el poder y alcanzar la estabilidad que el país necesitaba, lo cual se lograría unificando y organizando a las masas bajo la dirección del propio Estado. Así, “con Cárdenas la Revolución había encontrado, al fin, un dirigente que realmente creía en sus postulados y en la fuerza colosal que de ellos emanaba; por lo menos, era el primero, después de tantos años, que de verdad confiaba en las masas populares.”⁸

Entonces, el Cardenismo surge como la conjunción de toda una serie de corrientes inconformes con los pocos resultados que la lucha revolucionaria había dado, por ello, se tuvo la necesidad de dar un impulso decisivo al programa de reformas sociales de la Revolución y de llevar a cabo las transformaciones sociales que el país necesitaba.

Es así, que Lázaro Cárdenas a lo largo de su gobierno implementó una serie de reformas encaminadas a promover la organización y el progreso obrero, a estimular la industrialización del país, de igual manera, propuso una serie de soluciones al problema agrario y estableció una educación con tintes socialistas.

⁸ Arnaldo, Córdova. *La política de masas del cardenismo*. México, Ediciones Era, 1989, p. 120.

También, Cárdenas trató de vincularse estrechamente con las masas y, de esta manera, llevó por todo el país una inmensa campaña de propaganda destinada a impulsar la organización, la unificación y la disciplina de los obreros y campesinos, con el objetivo de controlarlos y obtener una base social de apoyo.

Esto significa, que el régimen Cardenista impulsó una política vigorosa tanto económica como social tratando de abarcar todos los ámbitos del acontecer nacional en favor de las clases bajas de la sociedad mexicana, y para que sus objetivos se hicieran realidad tuvo que enfrentar diversos acontecimientos sociales como movimientos de huelga y lucha de trabajadores en busca de un mejor nivel de vida para ellos y sus familias.

Por lo tanto, "el régimen de Cárdenas tenía que tomar medidas concretas como mejorar la situación de los trabajadores, unificarlos, repartir la tierra a pequeños propietarios y ejidatarios, democratizar e institucionalizar la vida política, luchar contra ciertas tendencias imperialistas en el exterior, aumentar la productividad, etc."⁹

Sin embargo, a pesar de que las reformas realizadas durante el sexenio Cardenista tenían como objetivo implementar una serie de cambios profundos que beneficiarían a la sociedad, lo cierto es que trajeron consigo consecuencias económicas, sociales y políticas que provocaron una coyuntura interna que se manifestó en la división de la población, es decir, que se alteró la estructura social del país, de tal

⁹ Victoria, Lerner Sigal. *Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940. La educación socialista*. México, COLMEX, 1979, p. 92.

manera que por “una parte quedaron todos los beneficiados; de otra, todos los perjudicados directamente, incluyendo a algunos grupos de campesinos y obreros que, no obstante pertenecer a los grupos sociales a los que se dirigían las políticas oficiales, no habían alcanzado beneficio alguno durante el sexenio.”¹⁰

Esto, sin duda, refleja que la política social del Cardenismo estaba estrechamente ligada con su proyecto económico, en donde sus objetivos estaban encaminados al logro de la independencia económica del país y al mejoramiento del nivel de vida de las clases sociales.

Lo anterior muestra, que “sin lugar a dudas la política económica cardenista siempre tuvo presente la visión de una sociedad mejor en la que reinara la justicia social, y su nota dominante fue la constante preocupación por el progreso del proletariado.”¹¹

Pero para llevar acabo las diferentes medidas económicas el régimen Cardenista tuvo que reforzar el intervencionismo estatal en las distintas actividades de la vida nacional, es decir, el desarrollo e impulso de la industria, la reforma agraria, la nacionalización de las empresas ferroviarias, la expropiación de las empresas petroleras, la dinamización de los mecanismos financieros y proteccionistas, que beneficiarían a la agricultura, la industria y el comercio, entre otros aspectos.

¹⁰ Luis, Medina. *Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940. Del cardenismo al avilacamachismo*. México, COLMEX, 1978, p. 15.

¹¹ Tzvi, Medin. *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*. México, Siglo XXI, 1990, p. 115.

El gobierno de Lázaro Cárdenas acentuó la intervención del Estado en la economía y aceleró el ritmo del desarrollo económico, transformando la anacrónica estructura del campo, desatando fuerzas que le permitieron ampliar la base de la economía y perfeccionar las instituciones e instrumentos que dejarían libre de escollos el camino a la industrialización.¹²

Además, el gobierno Cardenista para poder financiar el desarrollo económico del país creó una gran red de bancos como: Banco de Crédito Agrícola, Banco Nacional de Crédito Ejidal, Banco Nacional Obrero y de Fomento, Banco Nacional de Comercio Exterior, Banco Urbano y de Obras Públicas y el Banco de México; los cuales se convirtieron en un importante instrumento, que posibilitaron la realización del progreso económico y social del régimen Cardenista, y se puede decir, que el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas constituyó uno de los puntos de partida para el desarrollo de la economía nacional.

Lo expuesto hasta aquí, aparentemente indica que la política socioeconómica Cardenista que promovió el desarrollo industrial del país pareciera que contribuyó al mejoramiento de las condiciones de vida de la clase obrera y campesina, sin embargo, lo que estimuló fue el progreso de la pequeña y mediana burguesía nacional.

De este modo, se fortaleció a la clase que contaba con los medios y los elementos necesarios para la producción, los cuales permitieron el impulso del capitalismo. Entonces, las masas obreras y campesinas fueron solamente un instrumento de

¹² Arturo, Anguiano. *El Estado y la política obrera del cardenismo*. México, Ediciones Era, 1980, p. 94.

fortalecimiento del Estado dándole a éste un poder que utilizó para el desarrollo industrial del país.

El Estado utilizó todo su poder para imponerse a la sociedad, colocándose aparentemente por encima de todas las clases. En realidad su labor estuvo destinada a promover los intereses de una clase, aquella que integraban los industriales y comerciantes, los banqueros y financieros, etcétera, es decir, los capitalistas, ya fueran nacionales o extranjeros. Para ello se valió de la clase obrera y los campesinos.¹³

2. LA POLÍTICA OBRERA DEL CARDENISMO

Durante el Cardenismo el Estado favoreció una clase trabajadora organizada y unificada para poder controlarla y así evitar que se desencadenara una lucha, en forma tal, que pudiera convertirse en una fuerza perturbadora que hiciera peligrar el nuevo orden, aunque, su fin esencial era fortalecerse e impulsar el desarrollo industrial del país, así, el Estado adoptó una actitud intervencionista ante las relaciones laborales convirtiéndose en el arbitro y regulador de los problemas sociales.

Cárdenas desplegó una campaña electoral que le permitió identificarse con las fuerzas populares llamándolas a movilizarse y a organizarse sindicalmente, de esta manera, el proletariado pasó a formar parte de las estructuras estatales del poder, es decir, el Estado logró controlar y someter a la clase obrera organizándola sindicalmente bajo la creación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la cual sirvió

¹³ *Ídem.*

como base de apoyo de las diversas reformas que el régimen trató de impulsar en todo el país:

Con la promoción de la organización de los trabajadores –y con su efectiva organización- Cárdenas volvía más sólido y consistente el vínculo entre el Estado y las masas, pues al mismo tiempo que las ayudaba, exigía de ellas su solidaridad, su cooperación. De esta forma, la política de masas cardenista tendía a convertir al movimiento obrero y a los campesinos en una base social de apoyo...¹⁴

Es así, que con la organización de la clase obrera bajo la tutela del Estado el régimen Cardenista pudo expropiar y reorganizar bajo su control absoluto en 1937 y en 1938 respectivamente los ferrocarriles y el petróleo empresas que habían sido total o parcialmente de propiedad extranjera.

Con ello, el gobierno de Lázaro Cárdenas le dio al país una prolongada estabilidad basada en la renovación del control político, logrando así parcialmente la independencia económica nacional que estaba bajo los intereses capitalistas extranjeros y, asimismo, pudo llevar a cabo un progresivo mejoramiento de las clases sociales, por tal razón:

Cárdenas buscaba la independencia económica nacional, y la lucha por la misma implicó en primer lugar la defensa y el estímulo de la industria nacional por parte del gobierno, paralelamente a la limitación de los intereses extranjeros que copaban hasta ese momento grandes sectores de la economía nacional.¹⁵

¹⁴ Anguiano, *op. cit.*, p. 50.

¹⁵ Medin, *op. cit.*, p. 121.

Con todo lo anterior, se puede decir que el gobierno de Lázaro Cárdenas impulsó el desarrollo capitalista del país gracias al rescate de los recursos naturales que permanecían en manos de los capitalistas extranjeros, principalmente el petróleo, cuya expropiación fue el acontecimiento más importante y significativo de su gobierno, con esto “el Estado se enfrentó al capital imperialista de viejo cuño, pudo redefinir, en la realidad las relaciones de dependencia con respecto a la potencia hegemónica del sistema capitalista mundial, y logró una importante base para hacer avanzar la industrialización de México.”¹⁶

3. LA REFORMA AGRARIA EN EL RÉGIMEN CARDENISTA

La reforma agraria fue una de las políticas clave del régimen Cardenista que sirvió de instrumento para promover la integración nacional y el desarrollo económico del país, con la finalidad de transformar a la sociedad rural y a la nación, rompiendo así con la política seguida por los regímenes anteriores a 1934, ya que durante su sexenio hubo un mayor reparto de tierras que superó con mucho a los gobiernos que lo antecedieron.

Con este proyecto se buscaba la aniquilación de la fuente del atraso y el comienzo de una era del aprovechamiento de la tierra, fomentando al ejido como principal

¹⁶ Anguiano, *op. cit.*, p. 101.

elemento de desarrollo y como la institución clave que regeneraría el campo y libraría al campesino de la explotación promoviendo un progreso nacional:

Para Cárdenas, el ejido debía transformarse en el eje de la economía agraria, y como tal, no había más remedio que comprometer de lleno al Estado con la buena marcha de su funcionamiento. Había que canalizar hacia él todos los recursos de que se dispusiera, para prestigiarlo como un factor económico en el que la Revolución podía confiar.¹⁷

La reforma agraria Cardenista constituyó en diferentes aspectos una verdadera revolución, porque fue un gran proceso de reestructuración económica del campo y, al mismo tiempo, desde el punto de vista económico y social fue un plan de organización de la masa campesina, sin embargo, no eliminó el poder económico y político de las élites rurales.

Entonces, el gobierno de Cárdenas trató de organizar a los campesinos enrolándolos en su programa gubernamental, es decir, que fue el propio Estado quien se encargó de alinear a los campesinos en un frente común, todo esto con el propósito de ordenar las relaciones de clase en el campo y dinamizar la productividad agrícola.

De tal manera, que para poder llevar a cabo la reforma agraria el gobierno Cardenista puso en marcha una serie de organizaciones campesinas como la Confederación Campesina Mexicana (CCM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC), las cuales limitaron la participación independiente de los sectores campesinos,

¹⁷ Córdova, *op. cit.*, p. 101.

en donde el resultado de esto fue que parte de los trabajadores del campo quedaron bajo la tutela de estas organizaciones gubernamentales, con lo anterior:

La acción del Estado penetró hasta los más oscuros rincones de la vida campesina, convirtiéndola en parte de la vida del Estado. Los intereses de los campesinos se transformaron de golpe en intereses del Estado; [...] El paso dado por Cárdenas no podía ser más decisivo no se trataba sólo de repartir tierras, sino sobre todo de hacer que los campesinos volvieran a ser puntales del régimen revolucionario.¹⁸

Por lo tanto, se puede decir que Cárdenas impulsó la creación de un Estado capitalista moderno y sentó las bases institucionales del apoyo de masas y, al mismo tiempo, dio origen a diversos agrupamientos políticos, así “Cárdenas fue el gran reivindicador del campesinado mexicano, luchó en pro del movimiento obrero, tuvo una postura antiimperialista ineludible y creó las nuevas instituciones políticas del México actual.”¹⁹

4. REFORMA EDUCATIVA CARDENISTA

Uno de los rasgos que caracterizó al régimen de Cárdenas fue su política educativa, la cual a partir de la implantación de la Educación Socialista trató de combatir los prejuicios y el fanatismo que imperaba en la sociedad y, al mismo tiempo, esta reforma intentaba una integración nacional, acabar con la pobreza y la desigualdad social.

¹⁸ *Ibid.*, p. 105.

¹⁹ Medin, *op. cit.*, p. 231.

Sin embargo, la Educación Socialista no fue una característica propia del régimen de Lázaro Cárdenas, sino que tuvo sus antecedentes más remotos en experiencias educativas desde antes de la Revolución Mexicana, pero en ésta no tenían lugar las instituciones socialistas ni las ideas que no fueran propias del gobierno revolucionario, por lo cual, encontraron una aceptación limitada durante las dos décadas posteriores a 1910, y fue hasta los años treinta que el socialismo educativo paso de tener una posición oscura a convertirse en el centro de debate de la política educativa mexicana.

La rápida irrupción de la educación socialista en el primer plano de la escena nacional fue un resultado de las condiciones en que se hallaba México al principio de los años treinta. El pensamiento socialista había tenido un impacto limitado en la cultura mexicana durante los años veinte, pero cuando empezaron a sentirse los efectos de la Gran Depresión, los intelectuales, los semintelectuales, los educadores y los políticos encontraron en ese momento que la educación socialista era un concepto atractivo.²⁰

De tal manera, para finales de 1933 el Partido Nacional Revolucionario (PNR) celebró una convención en la ciudad de Querétaro con la finalidad de formular un plan de trabajo para el sexenio de Lázaro Cárdenas, en materia económica, política, social y educativa en beneficio de toda la nación, así, la Educación Socialista fue uno de los puntos más importantes que se trató en dicha convención, y en la que se le dio a la educación un enfoque más radical al sustituir la laica por la socialista, lo cual creó serias divisiones en la sociedad mexicana.

²⁰ John A., Britton. *Educación y radicalismo en México. Los años de Bassols (1931-1934)*. México, SEP (SEP/70's, 287), Vol. I, 1976, p. 126.

A pesar de la controversia que la ideología socialista causó entre los distintos sectores de la sociedad, la propuesta del PNR (Partido Nacional Revolucionario) de reformar el Artículo 3° de la Constitución fue aprobada en octubre de 1934 quedando de la siguiente manera:

La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.²¹

Así, para el 1° de diciembre de 1934 la Educación Socialista trató de implementarse en las distintas escuelas del país y tuvo como meta las transformaciones socioeconómicas que estimularan el desarrollo y el progreso de la nación, que creara un nuevo orden social, pero desde la aplicación de esta reforma el concepto de socialismo fue ambiguo en su definición originando distintas interpretaciones del término.

Lo anterior significa, que el concepto de Educación Socialista no era claro para aquellos que lo postulaban ni para los que trataban de promoverlo, por lo cual, “no cabe duda de que el gobierno cardenista obtuvo logros nada desdeñables en el campo educativo, pero estos se encontraron muy lejos de las ilusiones originales. Se encontraba entre ambos la densa niebla de la confusión ideológica y política que prevaleció sobre la problemática pedagógica.”²²

²¹ Gilberto, Guevara Niebla. *La educación socialista en México (1934-1945)*. México, SEP/El Caballito, 1985, p. 63.

²² Medin, *op. cit.*, p. 189.

Entonces, el significado de la Educación Socialista fue confuso tanto para maestros, autoridades y personas de la calle, es decir, la desorientación existía en todas las esferas, y la ambigüedad de la reforma llevó a que cada cual entendiera el socialismo educativo de distinta manera.

Esto se reflejó “en los círculos educativos, tanto los maestros como las personas que se encontraban al frente de la Secretaría de Educación no comprendían exactamente qué implicaba y cómo debería traducirse a la práctica pedagógica el nuevo artículo constitucional.”²³

Se observa que la dificultad de la puesta en práctica de esta política consistió en que hubo muchas interpretaciones acerca de la nueva escuela, pero de igual forma se debió a la oposición de ciertos sectores sociales y a la imposibilidad de implantar una Educación Socialista en un país como México.

A pesar de lo anterior, la responsabilidad más importante de la Secretaría de Educación Pública fue llevar a cabo la aplicación del Artículo 3° Constitucional en el salón de clase, así elaboró un programa educativo destinado tanto para el sector rural como urbano con el objetivo de preparar, educar y contribuir a la formación de la conciencia de clase, poniendo énfasis en la ciencia y en el trabajo agrícola e industrial, con la finalidad de acabar con el fanatismo que imperaba en la sociedad, de tal manera que:

²³ *Ibid.*, p. 181.

La revolución educativa [que el] país esta demandando con urgencia consiste, fundamentalmente, en combinar la educación y el trabajo productivo. Desde la enseñanza primaria hasta la universitaria y la técnica en los grados y profesiones que, por su naturaleza, pueden tener esa característica; la preparación escolar debe asociar, de manera adecuada, la enseñanza teórica con trabajo productivo.²⁴

Uno de los aspectos más importantes de la Educación Socialista es que se caracterizó como una educación para el trabajo, por lo tanto, la educación rural fue el escenario de la principal innovación de los años de Cárdenas, de esta manera, “la educación de la etapa Cardenista se distinguió por centrar todos sus esfuerzos en la educación rural y, sobre todo, se privilegió a las regiones con notoria densidad demográfica indígena...”²⁵

Por tal razón, la reforma educativa de Cárdenas estuvo destinada a atender los múltiples aspectos de los problemas sociales y económicos del medio rural, sus esfuerzos se enfocaron principalmente hacia la reforma agraria y la educación rural, de esta manera, se pretendía establecer en el campo una sociedad dominada por los campesinos que diera fin al poder de los terratenientes.

Durante el régimen Cardenista se impulso la expansión de las escuelas primarias rurales y las Escuelas Regionales Campesinas, en donde éstas últimas integraron y combinaron las funciones de las antiguas Escuelas Agrícolas, Escuelas Rurales Normales y las misiones culturales. Las Escuelas Regionales Campesinas tenían como objetivo dar

²⁴ Vicente, Lombardo Toledano. *Obra educativa*. México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto Politécnico Nacional, Tomo II, 1987, p. 327.

²⁵ Ávila, *op. cit.*, p. 84.

una orientación agrícola al proceso de entrenamiento de los maestros y también incluir programas de acción e investigaciones sociales.

Es decir, que la importancia de esta escuela consistió en formar técnicos agrícolas, maestros rurales y ofrecer servicios sociales y económicos a la comunidad, por ello, durante el gobierno de Cárdenas estas escuelas tuvieron mucho prestigio entre los educadores y políticos relacionados con el gobierno, sin embargo, para 1940 debido a la falta de madurez de las Escuelas Regionales Campesinas la Secretaría de Educación Pública las suprimió, es así que:

Los años de Cárdenas marcaron, en general, un periodo de gran entusiasmo y realizaciones en el medio rural [...] La reforma agraria en gran escala, el aumento del crédito agrícola, la expansión del ejido y el incremento del número de escuelas primarias rurales fueron elementos que contribuyeron a inyectar vitalidad al mundo del campesino. Sin embargo, la Escuela Regional Campesina y la Misión Cultural no pudieron compartir ese éxito.²⁶

Por otra parte, el gobierno de Lázaro Cárdenas no solamente enfocó su atención a la educación rural, sino que también mostró interés en la industrialización y la urbanización, a causa de la falta de mexicanos capacitados que se requerían para la industria, por este motivo, el Estado estimuló la expansión de las escuelas técnicas, así fue en el Distrito Federal donde la Secretaría de Educación Pública (SEP) desarrolló la mayor actividad de sus programas urbanos.

²⁶ John, A., Britton. *Educación y radicalismo en México. Los años de Cárdenas (1934-1940)*. México, SEP (SEP/70's, 288), Vol. II, 1976, pp. 51-52.

Por lo tanto, la Educación Socialista fue importante porque trató de vincular a la escuela con la economía, de tal manera, que la enseñanza técnica fue un elemento esencial, porque a través de ella se podría incrementar la producción y mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de México, es decir, que mediante actividades industriales y comerciales se abrirían nuevas oportunidades para las clases más bajas, además, se ayudaría directamente al proletariado, sin embargo:

La educación de los trabajadores que el Estado promovió no significó la comprensión, por parte de aquellos, del mundo en que vivían y de los modos de actuar necesarios para transformarlo, sino que constituyó una educación *técnica*, una capacitación que la industria requería para mejorar sus sistemas productivos y sus rendimientos.²⁷

Esto muestra que la SEP constituyó el actor central del Estado al dársele el papel decisivo en el cumplimiento de la política en materia de educación, con el fin de crear un sistema educativo unificado, aunque cabe destacar que lo anterior llevó a un monopolio educativo estatal y de esta forma se avanzó en la centralización del sistema educativo del país.

La SEP empezó a rehacer su programa educativo con la finalidad de formar gente especializada y capacitada con conocimientos técnicos en la industria, que contribuyera a elevar la productividad y el bien colectivo, y para 1934 la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y la Escuela Superior de Construcción fueron fundidas

²⁷ Anguiano, *op. cit.*, p. 93.

en un mismo programa para formar lo que sería posteriormente el Instituto Politécnico Nacional en 1937 orientado a la formación técnica de individuos altamente preparados.

Así, “el aspecto más importante de la reforma en la educación técnica fue la creación del Politécnico como el nivel más adelantado de preparación técnica ofrecido por la SEP.”²⁸ Entonces, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) fue uno de los logros más importantes del gobierno de Lázaro Cárdenas y la base principal del sistema de escuelas técnicas de la SEP.

Dentro de este contexto, los maestros de la República Mexicana fueron un factor básico para la implantación de la Educación Socialista, porque se convirtieron en los principales actores sociales y políticos al ser los agentes culturales que promovieron la unidad y la legitimidad de la nación, al desempeñar un papel social revolucionario, puesto que ayudaron al campesino y al trabajador en su lucha por un mejor nivel de vida, por lo cual, “los encargados de promover la innovadora política educativa que planteaba el Estado fueron los maestros, quienes se convirtieron en un factor básico en la propagación de la nueva teoría pedagógica.”²⁹

Es importante decir, que la Educación Socialista de los años de Cárdenas no fue una política novedosa de ese periodo, ni mucho menos una enseñanza nueva a lo que los anteriores gobiernos de México habían realizado en materia educativa, de este modo,

²⁸ Britton, *op. cit.*, Vol. II, p. 72.

²⁹ Ávila, *op. cit.*, p. 84.

“la Educación Socialista no pasó de ser una innovación, aunque importante, de la escuela que se postuló en 1917. Desde entonces la educación se ha venido planteando como una cuestión social, lo más importante es que llegue a las masas, desfanatizándolas y contribuyendo a su bienestar.”³⁰

Pero a pesar de lo anterior, la Educación Socialista sirvió para manipular a las masas y a sus líderes, de esta manera Cárdenas y el partido oficial obtuvieron una base de apoyo, por lo tanto:

La educación socialista sirvió como proyecto de integración del Estado. Ayudó a Cárdenas a dar al partido gobernante una base civil popular. En lugar de destruir al capitalismo éste pasó a formar parte del esfuerzo de Cárdenas para eliminar los obstáculos precapitalistas a la modernización. Facilitó la formación de organizaciones nacionales obreras, campesinas y de maestros [...] y su integración al reformado PNR [Partido Nacional Revolucionario], [como] Partido de la Revolución Mexicana [PRM].³¹

Esto significa, que tanto la reforma agraria y la movilización campesina estaban ligadas de modo inseparable a la política educativa puesta en práctica por el Estado, y como se observará en el siguiente capítulo los maestros jugaron un papel muy importante en el proyecto educativo Cardenista.

³⁰ Lerner, *op. cit.*, p. 11.

³¹ Vaughan, *op. cit.*, p. 66.

CAPÍTULO II

LOS MAESTROS Y LA VISIÓN DE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

1. EL PAPEL DE LOS MAESTROS EN LA POLÍTICA EDUCATIVA CARDENISTA

A partir de 1934 el presidente Lázaro Cárdenas le confirió a la Educación Socialista un papel decisivo para alcanzar los cambios y las transformaciones socioeconómicas que necesitaba el país, de tal manera que el proyecto educativo Cardenista ya no quedaba desvinculado del proceso productivo sino ligado a él y al mejoramiento de las clases trabajadoras.

Durante el régimen Cardenista los maestros jugaron un papel fundamental como elementos históricos en la aplicación de la reforma educativa socialista, debido a que se convirtieron en los principales actores sociales y políticos, al ser los agentes de vanguardia del Estado que contribuirían al desarrollo y a la unificación de la sociedad mexicana.

En 1934 la introducción de la ideología socialista afectó la política educativa. El papel del maestro cambio: ya no era el revolucionario, ni el misionero creado por Vasconcelos, sino que ahora se encontraba comprometido con la comunidad, ayudaba en la organización de cooperativas y en la reforma agraria.³²

Esto hace reflexionar, que los maestros fueron los ideólogos culturales que promovieron la unidad y la legitimidad de la nación, por lo cual, se puede decir que

³² Galván, *op. cit.*, p. 199.

llegaron a ocupar una posición especial dentro del gobierno Cardenista, porque no se limitaron solamente a la enseñanza ni a transmitir sus conocimientos, sino también tuvieron que mostrarle a la población la manera de vivir mejor y cómo crear una realidad más humana y justa.

Esto quiere decir, que el papel que desempeñaron los maestros durante la reforma Cardenista de los años treinta no precisamente se centró al trabajo pedagógico dentro del aula, sino que llevó una labor política y de difusión cultural como lo fue la Educación Socialista.

Por tal razón, se puede señalar que los profesores se volvieron dirigentes sociales, consejeros y orientadores que tenían como labor moldear nuevos hombres, de este modo, "los maestros estuvieron muy activos organizando a obreros y campesinos, dirigiendo la lucha por la reforma agraria en todos sus aspectos, alentando la formación de cooperativas y agitando sobre muchos asuntos políticos."³³

Lo anterior deja ver, que los agentes culturales encargados de aplicar la política educativa de la SEP en las distintas regiones y localidades, no fueron actores pasivos a los acontecimientos que estaban viviendo, ya que lucharon por un cambio profundo en la sociedad al organizar y defender los intereses de las masas campesinas y obreras.

³³ Raby, *op. cit.*, p. 240.

Pero también, al mismo tiempo, la serie de actividades que llevaron a cabo los educadores y su participación intensa permitieron la configuración del poder político en México, al tratar de impartir en el país la educación que el Estado quería introducir a través de los planes y programas escolares elaborados por la SEP, con el objetivo de crear una educación nacional unitaria que difundiera los principios del socialismo que llevaran al desarrollo y a la modernización de la sociedad mexicana, de esta manera:

Entre los propósitos o fines de la educación nacional se destacan el de inculcar en el cerebro de las nuevas generaciones una interpretación racional del universo; difundir la convicción de que las prácticas socialistas, en su papel moral, representan el medio para lograr la verdadera libertad individual, y, en su aspecto económico implican un sistema que pondrá fin a la explotación [...] difundir la enseñanza en condiciones que capaciten prácticamente a nuestros campesinos y trabajadores para hacer progresar sus condiciones de vida y su sistema de trabajo [...]³⁴

Entonces, se puede observar que dentro de las finalidades que quería alcanzar la reforma socialista los maestros se convirtieron en pieza clave de la vida política y social del país, a partir de que “un gran número de ellos participaron muy activamente en los movimientos sociales y políticos de la época (se ha visto que muchos eran comunistas, otros trotskistas o izquierdistas sin filiación), y fue por eso que se vieron envueltos en líos y conflictos violentos.”³⁵

En este contexto, el papel de los docentes como figuras políticas y sociales cobró una importancia estratégica en las distintas regiones, debido a que fueron los

³⁴ Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP), Dirección General de Educación Primaria Urbana y Rural en los Estados y Territorios (DGEPURET), Departamento de Escuelas Rurales (DER), caja 27, exp., 22, 1934, s/f.

³⁵ David L., Raby. “Los maestros rurales y los conflictos sociales en México (1931-1940)”, en *Historia Mexicana*. México, COLMEX, Vol. XVIII, núm. 2, octubre-diciembre, 1968, p. 215.

negociadores que permitieron crear la unidad entre obreros, campesinos y el gobierno federal.

Esto significa, que los educadores se convirtieron en los intermediarios entre el Estado y las clases populares, al intervenir en la difusión y aplicación de la orientación educativa socialista que llevaría al mejoramiento económico y social de las mismas, pero, de igual forma, participaron en la construcción hegemónica del gobierno Cardenista.

Así, “el reconocimiento del maestro como autoridad moral y el prestigio que ganó en los años previos para el reparto le permitieron actuar como intermediario entre las comunidades rurales y las acciones que emprendía el gobierno federal.”³⁶ Esto refleja, que los maestros al ser los negociadores entre la Secretaría de Educación Pública y el pueblo, fortalecieron al Estado y a su proceso modernizante, al mismo tiempo que estuvieron del lado de las demandas de los campesinos.

Lo anterior, sin duda muestra que para llevar a cabo la aplicación de la reforma educativa el elemento fundamental fueron los maestros quienes ayudaron a la resolución de los problemas de la comunidad, puesto que al estar estrechamente vinculados con ella realizaron la formación de ligas campesinas y obreras, organizaron campañas de desfanatización y difusión cultural de los principios socialistas, entre otras actividades.

³⁶ María Candelaria, Valdés Silva. “Educación socialista y reparto agrario en la Laguna”, en Quintanilla y Vaughan, *op. cit.*, pp. 245-246.

En este aspecto, es necesario señalar que la escuela cobró una importancia estratégica en la política educativa del gobierno federal, porque se convirtió en el espacio en el cual el docente fomentó el desarrollo de relaciones más igualitarias entre los géneros a partir de la introducción de nuevos valores, habilidades, conceptos, ideas y prácticas culturales, por lo tanto, se puede señalar que:

La escuela se convirtió en el campo de batalla de negociaciones intensas con frecuencia violentas por el poder, la cultura, el conocimiento y los derechos. [así el] Estado central logró alimentar un nacionalismo inclusivo, multiétnico y populista, basado en su declarado compromiso con la justicia social y el desarrollo.³⁷

En lo analizado aquí, cabría preguntarse hasta qué punto los maestros estaban realmente preparados académicamente para poner en práctica los postulados de la Educación Socialista en las distintas escuelas del país, porque, sí los maestros no contaban con los conocimientos socialistas necesarios para lograr las transformaciones que llevarían al desarrollo de la nación, entonces, la acción de la escuela no cumpliría con el papel económico y social que debería de desempeñar en la sociedad:

El maestro estaba comprometido con la comunidad y representaba parte importante de ella; debía prepararse en todas las áreas para que en un momento dado pudiera sacar adelante a la comunidad desde todo punto de vista, ya que no sólo se trataba de transmitir conocimientos básicos.³⁸

Por otra parte, sí los maestros querían continuar en el ejercicio del magisterio tenían que renunciar a sus ideales y principios tradicionales, puesto que, la finalidad del

³⁷ Vaughan, *op. cit.*, p. 19.

³⁸ Galván, *op. cit.*, p. 203.

régimen era integrar un cuerpo docente capacitado que realizara con éxito la reforma escolar socialista en el país, es así, que las autoridades educativas consideraban que “la ideología colectivista y los principios en que descansa el socialismo, que obligan a luchar por el bienestar colectivo de los hombres, no pueden tener cabida en cerebros que almacenan conocimientos e ideas formadas por la vieja escuela liberal...”³⁹

Con lo ya expuesto, se puede pensar que los profesores sólo fueron considerados como agentes culturales por el gobierno Cardenista, pero siempre y cuando asumieran el ideario socialista y revolucionario, porque de lo contrario se les veía como reaccionarios y fanáticos, y de igual forma, tal vez, se les consideraba enemigos del Plan de Acción de la Escuela Socialista.

2. LAS DISTINTAS INTERPRETACIONES SOBRE EL CONCEPTO DE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA POR PARTE DE LOS MAESTROS

Durante el régimen de Lázaro Cárdenas la incertidumbre, los cambios sociales y las pugnas políticas que se vivían en el país suscitaron una serie de conflictos entre la intelectualidad y el poder, por esto, cuando se llevó a cabo la reforma y la aprobación del Artículo 3º de la Constitución en octubre de 1934 y al incluirse en él los principios de la ideología socialista, surgieron controversias a causa de las debilidades y de la incongruencia de los postulados sobre el significado que debería tener ésta.

³⁹ AHSEP, DGEPURET, DER, caja 12, exp., 4, 1935, s/f.

Por lo tanto, al analizar lo anterior se observó que uno de los problemas más serios por los que atravesó la Educación Socialista desde el comienzo de su aplicación, se debió a los conflictos políticos e ideológicos que provocaron la falta de claridad con relación al tipo de socialismo que se iba a aplicar en la educación.

La idea de la educación socialista surgió a partir de una serie de inquietudes muy dispersas y fue elaborada y sostenida por una gran variedad de individuos y grupos políticos; no tuvo por lo tanto, en ningún momento, un significado preciso. Las diversas ideas que la conformaron intentaron todas secularizar definitivamente la educación, modernizar el país, y sobre todo, sentar las bases de una sociedad más justa [sin embargo tuvo] una gran incoherencia en sus postulados principalmente porque no surgieron a partir de una reflexión a cerca de la realidad que intentaban transformar.⁴⁰

Entonces, se puede deducir que los políticos y las autoridades educativas no fueron capaces de dar una definición precisa y coherente sobre lo que implicaba la filosofía socialista, lo cual trajo como consecuencia la falta de uniformidad en la interpretación de su significado, así, en 1936 los encargados de llevar a efecto la realización de la reforma educativa informaban que:

A partir de la reforma del Artículo Tercero Constitucional que señaló a la Escuela una orientación de carácter socialista, en vez de laico que antes tenía, la Secretaría de Educación Pública en lo general y la Dirección General de Educación Primaria, Urbana y Rural, en los Estados y Territorios en lo particular, han venido realizando ensayos y tanteos, a efecto de lograr la fiel interpretación de la mencionada Reforma Constitucional.⁴¹

Lo mencionado, hace pensar que la problemática que giró en torno a la Educación Socialista originó que la mayor parte de los maestros del país se confundieran, porque

⁴⁰ Arce, *op. cit.*, p. 5.

⁴¹ AHSEP, DGEPURET, DER, caja 33, exp., 6, 1936, s/f.

no sabían exactamente en qué consistía el socialismo que tenían que impartir en el aula, esto quiere decir, que la definición de esta educación tuvo un significado demasiado vago para que los maestros la pusieran en práctica y la promovieran como una creencia aceptada dentro de las escuelas.

Por ejemplo, la Comisión Permanente del Consejo Técnico Nacional de Educación Primaria y Rural al estudiar las experiencias de los maestros con respecto a la Educación Socialista observó que:

Al analizar las exposiciones hechas por los maestros, se encuentran como es de suponerse, respuestas de todas clases y matices: desde la clara y precisa hasta la incongruente [...] por lo defectuoso del lenguaje empleado [...] quizás porque hubo maestros que se pusieron de acuerdo para contestar o porque les fue sugerida la respuesta por una autoridad jerárquica superior; lo anterior sin duda reflejaba la escasa preparación para entender muchos puntos del programa [socialista].⁴²

De este modo, es importante resaltar que los educadores en general se quedaron sin entender los preceptos de la Educación Socialista, y algunos maestros siguieron aplicando los planes educativos tradicionales, mientras que otros, tal vez la minoría, la entendieron de forma distinta, unos como la lucha contra los terratenientes a favor de las masas campesinas y obreras, y otros como el combate contra el anticlericalismo a través de fundamentos y orientaciones científicas, por tal razón:

⁴² AHSEP, DGEPURET, DER, caja 20, exp., 7, 1938, s/f.

Vagamente [la Educación Socialista] se entendía como un conjunto de conocimientos y técnicas pedagógicas encaminadas a promover en el niño y en el joven una concepción científica del mundo y de la vida, de manera de despertarle una conciencia clasista que preparará el terreno para el advenimiento de una sociedad socialista [...]⁴³

También es relevante señalar que, probablemente, debido a la preparación inadecuada de la mayoría de los maestros frente a lo que era la política educativa socialista, les fue difícil poner en práctica conocimientos que para ellos eran ambiguos y le imprimieron un sentido particular.

Además, a pesar de que el gobierno de Lázaro Cárdenas para 1935 empezó a elaborar nuevos programas y planes de estudio y llevó a cabo toda una serie de propaganda pedagógica con contenidos socialistas, para poner en práctica lo que él consideraba como la nueva escuela y coordinar así la acción educativa en las distintas regiones del país, lo cierto, es que gran parte de los maestros no entendieron la complejidad de los principios y criterios que implicaba la enseñanza de la Educación Socialista, por ello, se enfrentaron a una ideología ajena a ellos y a sus prácticas educativas tradicionales.

Esto quiere decir, que los docentes definieron desde su perspectiva lo que entendieron por Educación Socialista, porque no estaban capacitados para comprender en toda su integridad lo que ésta significaba, ni mucho menos contaban con los elementos culturales necesarios que les permitieran aplicarla adecuadamente a la

⁴³ Josefina Zoraida, Vázquez. “La educación socialista en los años treinta”, en *Historia Mexicana*. México, COLMEX, Vol. 18, núm. 71, enero-marzo, 1969, p. 414.

realidad que se vivía “dicha situación ha sido interpretada como el resultado de una política impuesta desde arriba, la cual no previó la necesidad de capacitar a los maestros para que aplicaran los principios constitucionales.”⁴⁴

Por otra parte, es fundamental señalar que la manera en que la Educación Socialista se interpretó y se llevó a la práctica en las distintas regiones, tal vez, dependió de las características políticas, económicas, sociales y culturales de cada estado y de los múltiples agentes que intervinieron en ella, como los maestros, cuya participación activa dio cuenta del complejo juego que se estableció entre ellos, las autoridades educativas y las masas sociales.

Entonces, lo anterior muestra que la manera en que cada uno de los maestros concibió la filosofía socialista fue a partir de los distintos contextos históricos y geográficos específicos en los que el docente desempeñó su labor académica, por lo tanto, “la postura y las acciones de los maestros federales en las distintas regiones del país variaban de acuerdo con las tradiciones heredadas [...] así como en función de las experiencias políticas y pedagógicas regionales...”⁴⁵

⁴⁴ Quintanilla y Vaughan, *op. cit.*, p. 27.

⁴⁵ *Ibid.*, p.25.

3. LA DIVERSIDAD DE RESPUESTAS DE LOS MAESTROS A LA REFORMA SOCIALISTA

Durante el periodo Cardenista la heterogeneidad de las respuestas de los maestros hacía el proyecto educativo socialista dependió, como ya se ha analizado a lo largo de este capítulo, de la falta de una definición coherente en el significado de la Educación Socialista, a la inadecuada preparación de los docentes sobre los principios que implicaba esta educación y a las particularidades de cada región donde se trató de aplicar la reforma socialista.

De esta manera, se puede pensar, que estos puntos determinaron una ruptura ideológica en torno a lo qué era el socialismo, lo cual ocasionó, de cierta forma que las reacciones hacía el proyecto educativo del Estado por parte de los distintos actores sociales, en este caso los maestros que laboraron en las diversas escuelas del país fueran tanto a favor como en contra.

Algunos estaban claramente en pro de la educación socialista y tenían vínculos con las organizaciones nacionales que apoyaban la política de Cárdenas. Otros, más cautelosos, sólo se declaraban “revolucionarios”, término que tenía nuevas connotaciones a partir de la fundación del PNR [Partido Nacional Revolucionario]. Algunos se adscribían de manera abierta a ese partido; otros rechazaban, según sus propias palabras, cualquier asociación con fines políticos.⁴⁶

⁴⁶ Hélice, Rockwell. “Reforma constitucional y controversias locales: la educación socialista en Tlaxcala, 1935-1936”, en Quintanilla y Vaughan, *op. cit.*, p. 203.

Por ejemplo, en 1935 profesores de Ciudad Juárez, Chihuahua se solidarizaron para protestar por el despido de algunos compañeros que no aceptaron los postulados de la Educación Socialista:

El profesorado Juarense, a raíz de haberse implementado la Educación Socialista, fue depurado de todos los elementos que dependían directamente del Gobierno de este Estado, y que no aceptaron en forma alguna las nuevas normas de educación, habiendo sido cesados por este motivo 39 profesores. Sin embargo de los profesores que dependen directamente de la Federación, hay un grupo de nueve que, a pesar de ser netamente clericales y reaccionarios, continúan disfrutando de la confianza del gobierno federal, provocándose con ello una situación molesta para el profesorado Juarense [...]⁴⁷

Igualmente, los profesores Inocente Hernández, Vicente F. Padilla y otros que pertenecían al Bloque Radical de Maestros Socialistas en Ciudad Juárez, Chihuahua acusaban a otros docentes por no adherirse a la reforma socialista:

Envía lista de los maestros que no quisieron firmar la adhesión al Gobierno [y a los principios del proyecto educativo socialista] y que además no asistieron a la manifestación del P.N.R. [Partido Nacional Revolucionario] el 18 de noviembre y los que pide sean cesados.⁴⁸

Lo anterior, sin duda, refleja que hubo maestros que estaban en contra de la filosofía socialista aunque no abiertamente, tal vez, por temor a una represalia por parte de las autoridades educativas o porque la consideraron opuesta y extraña a su ideología tradicional, o simplemente no entendieron sus preceptos para ponerlos en práctica en el salón de clase, por estos motivos, las autoridades educativas llevaron a cabo la depuración de aquellos elementos que consideraban contrarios a la Educación Socialista.

⁴⁷ Archivo General de la Nación (AGN), Lázaro Cárdenas del Río (LCR), exp., 533.3/20, 1935, s/f.

⁴⁸ *Ibid.*, exp., 534.6/1, 1934, s/f.

Pero quizás también, la destitución de maestros fue a causa de las intrigas que se suscitaron entre los profesores y no tanto a que estuvieran en contra de la educación que el Estado quería impartir.

Asimismo, se puede reflexionar que la postura negativa que tuvieron ciertos educadores en varias zonas de la República, se debió posiblemente a la falta de garantías individuales y de protección por parte de los gobiernos de cada estado, de este modo, en 1935 el Sindicato de Maestros Rurales de la región de Texcoco en el Estado de México protestó por la falta de protección al ejercer la Educación Socialista, en un oficio enviado a la presidencia de la República:

Se quejan de persecuciones por parte de los elementos fanáticos de la región, con motivo de la implantación de la Educación Socialista en las escuelas. Dicen que la profesora DOLORES GRIMALDO, actual directora de la escuela de San Gregorio Cuautzingo, ha estado a punto de ser linchada por los elementos anticlericales del lugar [...] solicitan intervención de usted a fin de que los Maestros Rurales puedan contar con garantías que los Gobiernos de los Estados exijan responsabilidades a los Presidentes Municipales, y que la Secretaría de Guerra les extienda permisos para portar armas.⁴⁹

También, los profesores de Jalostotitlan, Jalisco en 1939 manifestaron al presidente Lázaro Cárdenas su inconformidad ante los acontecimientos violentos de los que fueron víctimas algunos de sus colegas al impartir la enseñanza socialista:

[...] nos dirigimos a usted para protestar por los asesinatos de muchos compañeros maestros rurales que cayeron víctimas de nuestros ideales revolucionarios al mismo tiempo por la persecución de que somos víctimas en esta región de los altos de parte de los hacendados y de los elementos clericales sin que nadie nos preste garantías para seguir laborando en pro de la educación socialista [...]⁵⁰

⁴⁹ *Ibid.*, exp., 533.3/20, 1935, s/f.

⁵⁰ *Ibid.*, exp., 569.4/1, 1939, s/f.

Esto muestra, que seguramente muchas de las expresiones de rechazo e inconformidad en contra de la política educativa socialista no iban totalmente dirigidas a esta ideología, sino más bien, se debieron a la inseguridad y al hostigamiento cotidiano que vivieron los agentes culturales, al poner en práctica los ideales de la reforma emprendida durante el gobierno de Lázaro Cárdenas.

Además, la mala situación económica y laboral que aquejaba a los maestros impidiéndoles mejorar su nivel de vida, fueron también factores que posiblemente determinaron el surgimiento de respuestas contrarias a la educación que el Estado quería impartir, lo cual quiere decir, que la postura negativa de los profesores iba más bien dirigida a los problemas socioeconómicos a los que se enfrentaban que a lo que realmente implicaba esta educación, así como lo reflejan los siguientes ejemplos:

La Delegación Magisterial Federal de la IV zona escolar del estado de Veracruz, ante usted con el debido respeto, manifiesta que, respalda decididamente el pliego de peticiones económicas que el Comité Ejecutivo del STERM [Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana] presentó a usted en ocasión a la celebración del "DIA DEL MAESTRO", del año en curso. Apoyamos dichas demandas económicas, porque las consideramos justas y razonables y porque concederlas será convertir en realidad generosa la emancipación económica del magisterio federal del país [...]⁵¹

José Pilar Izaguirre Z. Delegado General del STERM Sección 30, Delegación 4. Escuela Nicolás Bravo de Altolonga, Veracruz pide acceder a las peticiones del STERM, pues las condiciones de los maestros son malas y que se imponga un mejoramiento económico para los mismos.⁵²

⁵¹ *Ibid.*, exp., 568/14, 1939, s/f.

⁵² *Ídem.*

Por otra parte, como se observó a pesar de que la ideología socialista no fue bien recibida por parte de algunos maestros, también, es cierto, que otros vieron a la Educación Socialista como una propuesta viable para mejorar el nivel educativo y para llevar a cabo una transformación social en todos los aspectos de la sociedad mexicana, por ello, en varias regiones del país los educadores dieron su voto de adhesión, de apoyo y solidaridad al presidente Lázaro Cárdenas, así, se muestra que:

El “Sindicato de Trabajadores de las Escuelas de Yucatán”, se permite la libertad de dirigirse a usted, para hacerle presente la felicitación más sincera por la aprobación de Ley Reglamentaria del Artículo 3º Constitucional, al mismo tiempo, aprovechamos la oportunidad, para ofrecerle nuestro apoyo y respaldo más decididos. Con la seguridad de que usted sabrá conducir la educación del país realizando los postulados del Artículo 3º le repetimos nuestras felicitaciones.⁵³

La que suscribe profesora de la Escuela Federal Núm. 33 “Félix U. Gómez” comprendiendo las ventajas que encierra la Enseñanza Socialista y, sabedora de los sólidos esfuerzos que usted realizó para triunfar y entrar de lleno por los nuevos senderos de progreso y bienestar social que la Enseñanza Socialista encierra, comprendiendo las reformas al Artículo 3º Constitucional; me es grato hacer presente mi adhesión al noble fin que se persigue, deseando que la Enseñanza Socialista sea un triunfo y un paso más al progreso.⁵⁴

Lo expuesto hasta aquí, hace ver que sí existieron maestros que apoyaron abiertamente al proyecto educativo del Estado, sin embargo, esto no quiere decir que conocieran totalmente los postulados de la ideología socialista, ya que como se verá en el siguiente capítulo en algunas regiones en este caso en el Distrito Federal, hubo respuestas favorables por parte de los agentes culturales, pero que en el trasfondo tuvieron otra clase de intereses como los económicos y laborales.

⁵³ *Ibid.*, exp., 533.3/20, 1940, s/f.

⁵⁴ *Ibid.*, exp., 533.3/20, 1934, s/f.

CAPÍTULO III

LA POSTURA DE LOS MAESTROS ANTE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA EN EL DISTRITO FEDERAL

1. SITUACIÓN LABORAL Y ECONÓMICA DE LOS MAESTROS: QUEJAS POR CUESTIONES LABORALES Y ECONÓMICAS

Es importante mencionar que para los años en que se enfoca este estudio 1934-1940, el Distrito Federal fue la urbe donde el índice de población era mayor en comparación con las demás regiones de la República Mexicana, debido al crecimiento demográfico que venía experimentado esta zona desde años anteriores, así, “el área más urbanizada de la república era la ciudad de México y sus suburbios, que formaban la entidad política conocida como Distrito Federal. De 1930 a 1940 dicha zona experimentó un crecimiento de su población de más de 500 000 habitantes.”⁵⁵

Asimismo, en el Distrito Federal se concentró el capital y la mayoría de la élite gobernante, convirtiéndose en la región desde la cual se generaron las políticas gubernamentales que afectaron a las distintas entidades del país como lo fue el proyecto educativo Cardenista.

De esta manera, todos estos factores junto con el desplazamiento de los maestros rurales hacía el Distrito Federal llevaron a que en este espacio se aglutinara a un gran

⁵⁵ Britton, *op. cit.*, Vol. II, p. 64.

número de ellos, porque consideraban que en la capital recibirían una mejor remuneración económica, con lo cual elevarían su nivel de vida y mejorarían sus condiciones laborales, así, “la ilusión de obtener un mayor salario y poder lograr movilidad social y un ascenso económico siguió siendo motivo de que muchos maestros de la provincia se desplazaran a la capital en busca de empleo.”⁵⁶

Cabe destacar, que aunque para 1934 los maestros se convirtieron en los agentes culturales de la política educativa emprendida por Cárdenas, donde “el maestro procura llevar adelante su papel conductor y coordinador de la vida escolar [...] se le ha tomado como colaborador eficaz de la obra de la escuela y de la propia educación.”⁵⁷ Sin embargo, lo cierto es que la situación económica de los maestros siguió siendo desfavorable a pesar de que en el Distrito Federal se les pagaba un mejor salario al contrario del que percibían en los estados.

Lo que significa, que la partida presupuestal destinada al proyecto educativo no era distribuida proporcionalmente en todo el país, la causa de esto fue la necesidad creciente de establecer una educación urbana que satisficiera el desarrollo industrial de una sociedad cada vez más compleja.

Se puede decir que la educación urbana constituyó un proyecto central del modelo de industrialización que el Estado trató de implantar en el país y cuya prioridad era la enseñanza técnica y la formación de profesionales con un alto nivel educativo;

⁵⁶ Galván, *op. cit.*, pp. 199-200.

⁵⁷ AHSEP, DGEPURET, DER, caja 19, exp., 4, 1936, s/f.

pero para alcanzar este propósito se requería de maestros capacitados y calificados que proporcionaran los conocimientos que contribuyeran al bienestar de los distintos sectores sociales que conformaban el país.

Aunque es importante resaltar, que a pesar de que una gran parte de los maestros tenían la preparación adecuada para ejercer su profesión no consiguieron empleo a causa del aglutinamiento de ellos en el Distrito Federal, lo cual también hace ver que durante el gobierno Cardenista existió una desproporción entre el número de maestros que se recibían y las plazas vacantes que no satisfacían las necesidades laborales que los agentes de la enseñanza exigían, como se señala a continuación en el siguiente mensaje que fue dirigido al presidente Lázaro Cárdenas:

La Organización Nacional de Maestros sin Trabajo, con todo respeto se dirige a usted con los propósitos siguientes: 1. Respaldo las gestiones que la Secretaría de Educación hace para que, por medio de una ampliación mínima del presupuesto se establezcan nuevas plazas para los maestros sin trabajo. 2. Hacer resaltar la crítica situación económica en que se encuentran los miembros de esta Agrupación. [por ello señalan que] La desproporción entre los Maestros que actualmente se titulan y las plazas creadas es enorme, al grado de que existen ahora como antes indicábamos, 2,300 maestros sin empleo. Sin embargo nuestra agrupación es consciente de la difícil situación económica porque atraviesa el país; nuestros agremiados, Maestros Jóvenes orientados de acuerdo con la ideología de la Revolución, comprenden que el Gobierno tiene graves problemas como el de la deuda petrolera, el pago de tierras expropiadas, la cuestión monetaria, etc. [...] Estamos seguros de que el Gobierno que tan dignamente preside usted, caracterizado por su acción justiciera y revolucionaria, escuchará las demandas de los Maestros Jóvenes que no tienen trabajo. ⁵⁸

⁵⁸ AGN, LCR, exp., 568/14, 1940, s/f.

Lo anterior hace reflexionar, que el país aun vivía los estragos de la depresión económica de los años treinta, y se puede pensar que el monto monetario destinado al proyecto educativo, tal vez no era suficiente para que la Secretaría de Educación Pública cubriera las distintas necesidades en materia educativa, como por ejemplo el sueldo del magisterio, ya que el gasto federal estaba encaminado a solventar otros rubros.

Por lo tanto, el gobierno Cardenista al no dar respuestas viables y aceptables a las peticiones realizadas por los maestros en el Distrito Federal, llevó al surgimiento de protestas y manifestaciones con el objetivo de que sus voces fueran escuchadas y así mejoraran su nivel de vida, esto se ejemplifica en los siguientes memorandums que fueron enviados al gobierno Cardenista:

Ignacio Frías Sánchez profesor de la Escuela Nacional de Maestros manifiesta que se efectuó un paro en la Escuela arriba citada como protesta por la falta de pago [...] y por el incumplimiento de los acuerdos dictados por el Ciudadano Secretario de Educación, en septiembre del año pasado. Que en caso de que no se resuelvan favorablemente sus peticiones se declararán en huelga el lunes a las 10 horas.⁵⁹

Sección Nacional de Trabajadores de la Educación pide al Consejo tome en cuenta sus demandas económicas presentadas por el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza [...] en virtud de ser indispensables para satisfacer las necesidades más imperiosas de los trabajadores y de las obras educativas.⁶⁰

Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana realizará una manifestación y un mitin que se desarrollará frente a Palacio Nacional con el objeto de presentar a usted las demandas económicas, por lo que le pedimos respetuosamente escuche desde el balcón tales demandas.⁶¹

⁵⁹ *Ibid.*, exp., 568/14-1, 1940, s/f.

⁶⁰ *Ibid.*, exp., 568/14, 1939, s/f.

⁶¹ *Ídem.*

Lo expuesto hasta aquí, refleja que a lo largo del periodo Cardenista las protestas, huelgas y manifestaciones por parte del magisterio continuaron latentes, y para finales del Cardenismo las condiciones económicas del profesorado del Distrito Federal y de los maestros de provincia que llegaron a la capital con la finalidad de participar en el proyecto educativo emprendido por el gobierno y en busca de un mejor empleo que solventara sus necesidades siguieron siendo precarias, porque su nivel de vida no mejoró y de igual forma su situación laboral como el atraso de pagos, la falta de espacios de trabajo, el aumento salarial e igualdad de sueldo para todo el magisterio de la República quedaron sin resolverse.

De tal manera, que durante la época de Cárdenas “la situación económica de los maestros se volvía cada vez más crítica, y por ello recurrieron por un lado a las huelgas para lograr aumentos de salarios, y por otro a la federalización de la educación, que pondría fin a los pagos irregulares.”⁶²

Todo ello, manifiesta la incertidumbre en la que vivían los maestros durante el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas al ponerse en práctica la política educativa socialista, de igual forma, muestra que el presupuesto destinado a la educación como ya se mencionó anteriormente no fue suficiente para solventar los problemas que se presentaron en este rubro como los sueldos de los profesores que laboraban en el Distrito Federal.

⁶² Galván, *op. cit.*, p. 200.

2. LA CONFUSIÓN DE LOS MAESTROS EN TORNO A LA REFORMA EDUCATIVA CARDENISTA

Con la introducción de la ideología socialista durante el periodo de Lázaro Cárdenas, se alteraron los planes educativos de la época modificando de esta manera el proyecto de enseñanza que se impartía en las escuelas, lo cual llevó a una serie de reacciones que se suscitaron entre los maestros del Distrito Federal, debido a la falta de uniformidad y claridad que giraban alrededor del concepto de socialismo. Así, esta confusión causó “el fracaso de los maestros para entender la nueva orientación. Sus respuestas iban del uso de conceptos anticuados e irrelevantes a discursos “románticos y demagógicos” sobre el socialismo y no hacían más que aumentar la perplejidad general.”⁶³

Entonces, la prospección de las fuentes primarias por un lado permitió observar la ideología y el interés que tenía el gobierno, sobre todo en el Distrito Federal, de llevar a cabo una política educativa socialista para lograr las transformaciones socioeconómicas que permitieran crear un nuevo orden social y con ello estimular el desarrollo y el progreso del país, en donde las mayorías populares sobre todo los sectores medios y bajos de la sociedad alcanzaran los beneficios de esta educación.

Pero, por otra parte, el análisis de fuentes también reflejó los problemas y conflictos que se generaron entre los maestros del Distrito Federal, lo cual hace pensar

⁶³ Britton, *op. cit.*, Vol. II, p. 26.

que aunque la Educación Socialista trató de implementar un cambio profundo en la sociedad, porque como ya se ha indicado:

La finalidad de la Educación en México es preparar a las comunidades para que tomen participación activa en la explotación socializada de la riqueza, en provecho de las clases trabajadoras y en el perfeccionamiento institucional y cultural del proletariado. Encauzar a los educandos en el conocimiento [...] en bien de la colectividad.⁶⁴

Sin embargo, la aplicación de esta reforma y la implantación de los programas llegaron de forma sorpresiva a las escuelas del Distrito Federal, afectando, en primer término, a los maestros quienes tuvieron que enfrentarse a una ideología ajena a sus conocimientos, porque carecían de una preparación pedagógica completa para cumplir con los ideales de la Educación Socialista.

Además, es importante resaltar que a pesar de que la SEP llevó a cabo la realización de textos socialistas para todos los niveles de la enseñanza, publicaciones como la revista el *Maestro Rural* entre otras, conferencias y la creación en 1935 del Instituto de Orientación Socialista todo esto con el objetivo de adentrar al maestro en los aspectos y principios de la ideología socialista, lo cierto es que la confusión alrededor de esta educación continuó entre los agentes culturales, por ejemplo:

La maestra Dolores Pastrana menciona [...] al maestro no se la ha dado orientación precisa de lo que debe de hacer, necesitamos Normas, Programas de Trabajo. Orientación clara y precisa de lo que debe de hacer. Las organizaciones en pugna nunca se preocuparon por la preparación de sus elementos. No tienen una revista pedagógica, no tienen periódico de evolución.⁶⁵

⁶⁴ AHSEP, DGEPURET, DER, caja 22, exp., 18, 1934, s/f.

⁶⁵ AGN, LCR, exp., 533.3/20, 1936, s/f.

También, se puede observar que para algunos maestros del Distrito Federal el significado del socialismo fue ambiguo, por lo tanto la:

Antipatía hacía el socialismo era demasiado fuerte para que pudiera ser destruida por la campaña de propaganda que rodeaba la adopción de la educación socialista; y en muchos casos formaron una defensa efectiva contra la nueva filosofía [ya que] la gran mayoría de los maestros mexicanos no entendía o no aceptaba las ideas que había en el trasfondo de la escuela socialista.⁶⁶

Esto quiere decir, que hubo maestros del Distrito Federal que se oponían a la filosofía socialista, muchos no se ajustaban a los programas reformados debido a que eran forzados a enseñar una ideología orientada por el gobierno central, de esta manera, se creó una confusión y un desorden en las actividades educativas de la época, ya que los agentes transmisores de la cultura ignoraban los preceptos que establecía la Educación Socialista.

Así, los maestros se enfrentaron al problema de interpretar y aclarar lo que la política socialista significaba en la práctica, por tal razón, “el resultado de la imposición de la pedagogía socialista sobre un cuerpo de maestros, la mayoría de ellos conservadores, fue la confusión y un desorden considerable en las actividades educativas normales.”⁶⁷

Además, esto hace reflexionar que a pesar de que entre los maestros y las autoridades educativas del Distrito Federal se hablaba de socialismo, de igualdad y de justicia social, lo cierto es que el gobierno Cardenista no proporcionaba los instrumentos

⁶⁶ Britton, *op. cit.*, Vol. I, p. 159.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 155.

necesarios para que estos objetivos se concretaran en la sociedad, por lo tanto, “era imposible cambiar la realidad educativa del país simplemente mediante un decreto, y más a un cambiar la estructura social y económica a través de una reforma educativa.”⁶⁸

Sin embargo, como ya se ha señalado la Educación Socialista tuvo una diversidad de significados, por lo que se puede deducir, que tanto los políticos como las autoridades educativas probablemente no se detuvieron a reflexionar profundamente sobre el significado de la Educación Socialista, tal vez por esto, no se preguntaron sobre las consecuencias que ésta causaría en la sociedad mexicana, ni mucho menos si los maestros en éste caso del Distrito Federal la entendían realmente para aplicarla en el aula.

En realidad el camino fue más o menos el de siempre. Se cambiaron los textos, se publicaron muchos folletos sobre la reforma, pero se continuó enseñando lo mismo. La demagogia aumentó considerablemente y los cantos alusivos al proletariado y a los campesinos se multiplicaron, pero como los maestros eran los mismos, era difícil cambiar las enseñanzas de la noche a la mañana.⁶⁹

De tal manera, que los encargados de formular los postulados educativos solamente aprobaron una reforma precipitada e irreflexiva sin tener el conocimiento de los problemas culturales del país, así, posiblemente la Educación Socialista sólo sirvió como una bandera política que sustentaba al régimen Cardenista.

⁶⁸ Francisco, Arce Gurza. “En busca de una educación revolucionaria: 1924-1934”, en Josefina Zoraida Vázquez *et al.*, *Ensayos sobre historia de la educación en México*. México, COLMEX, 1999, p. 184.

⁶⁹ Vázquez, *op. cit.*, p. 415.

De ese modo lo expuesto hace ver que “todas las ideas de alguna manera quedaron superpuestas en el concepto de socialismo estaban orientadas a consolidar y legitimar el sistema político establecido.”⁷⁰

Todo ello, como ya se ha venido señalando a lo largo de esta investigación ocasionó inconformidades y confusiones en torno a la Educación Socialista, así, algunos maestros “la interpretaban como un agresivo nacionalismo económico, otros como la persecución de la justicia social, vagamente concebida en la matriz de las instituciones capitalistas, y un grupo pequeño, como la aplicación del patrón marxista de una sociedad sin clases.”⁷¹

Entonces, “la sola idea de tratar de crear una educación distinta, o más aún, antagónica a la estructura social prevaleciente era absurda. El error fundamental radicaba posiblemente en confiar demasiado en el poder transformador de la educación; en pensar que se podía llevar a cabo una revolución social exclusivamente desde las aulas.”⁷²

⁷⁰ Arce, “*El establecimiento de...*”, p. 17.

⁷¹ Vázquez, *op. cit.*, p. 413.

⁷² Arce, “*En busca de...*”, p. 185.

3. REACCIONES DE LOS MAESTROS EN CONTRA DE LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL CARDENISMO

El régimen Cardenista impulsó un proyecto de carácter socialista orientado por los resultados del progreso científico, trayendo como resultado un control del gobierno sobre la educación que se impartiría en el país, lo cual refleja un Estado mexicano activo e interventor que en su discurso se proponía terminar con el rezago de la educación y elevar cualitativamente la calidad de la misma.

Así, como ya se señaló anteriormente el gobierno de Cárdenas tuvo como finalidad “crear una educación práctica que difundiera los principios de la ciencia y la técnica modernas y que, al mismo tiempo, fomentará la conciencia de una sociedad más igualitaria.”⁷³

Sin embargo, la aplicación de los preceptos de la Educación Socialista y la puesta en práctica de ésta en las escuelas, originaron persecuciones y asesinatos en contra de los maestros que trataban de excluir toda doctrina religiosa combatiendo el fanatismo y los prejuicios que imperaban en algunas poblaciones rurales del Distrito Federal, lo cual trajo como resultado que muchos profesores y organizaciones sindicales protestaran enérgicamente por los actos violentos cometidos en su contra, por ejemplo:

⁷³ Arce, “*El establecimiento de...*”, p. 11.

Alfredo Albarrán Secretario de la Liga Socialista de Maestros Revolucionarios [menciono que] entra en consideración sobre la necesidad de que el Gobierno tome medidas encaminadas a contrarrestar la labor de los reaccionarios y clericales en contra de la Escuela Socialista, pues hay lugares de la República en donde los maestros han sido asesinados por los Cristeros, debido a la falta de protección.⁷⁴

También la maestra Juana Torres de Meyehualco, Iztapalapa argumentaba que era difícil impartir la educación socialista en una zona completamente dominada por el fanatismo:

Yo no soy comunista, soy una mujer cristiana liberal por herencia [...] yo deseo la desfanatización de la moral, pero esto se tiene que hacer con mucha prudencia, pues así como vamos la enseñanza socialista es un arma de dos filos muy eficaz para exterminar por diversos medios el mayor número de liberales.⁷⁵

Analizando lo anterior, se puede señalar que a pesar de que las protestas negativas por parte de los maestros del Distrito Federal giraban en torno a la filosofía socialista, en sí, estas quejas estaban más bien dirigidas a la falta de garantías y a la poca protección que tenían al tratar de desempeñar la labor socialista, que el régimen de Lázaro Cárdenas de alguna manera les obligó a impartir en las escuelas.

Por otra parte, también, la puesta en práctica de la política educativa Cardenista en el Distrito Federal causó toda una controversia que tuvo como resultado serias divisiones entre los maestros, ya que había unos que estaban a favor del proyecto educativo Cardenista y otros que se oponían y mostraban su desacuerdo a la reforma

⁷⁴ AGN, LCR, exp., 533.3/77, 1935, s/f.

⁷⁵ *Ibid.*, exp., 533.3/20, 1935, s/f.

del Artículo 3° en el que se postulaba la Educación Socialista, aunque no abiertamente por temor a una represalia del gobierno federal.

Por ejemplo, el profesor E. M. Luna de ideología socialista denunció a un grupo de maestros que aparentemente realizaban acciones contrarias a la reforma promulgada en materia educativa, así informó al presidente Lázaro Cárdenas:

Sobre algunos detalles importantes relacionados con la Educación Pública en México, muchos de ellos [como] el desastre educativo a raíz de haber hecho cargo de la Secretaría de Educación el Licenciado Vázquez Vela, [quien] colocó en los mejores puestos de maestros, inspectores y demás cargos a individuos incapaces, inmorales y de antecedentes delictuosos. La Educación, pues se vio inundada de esta clase de elementos, desplazando a los verdaderos maestros; los líderes máximos del magisterio para sostenerse en sus puestos continuaron su labor de agitación en todo el país y a títulos de “conquistas” han dado a los maestros muchas libertades [...] existen los “comisionados” en los Sindicatos de las Entidades Federativas que no se ocupan de nada a no ser de agitar [...] en estas condiciones la educación es un desastre, muchos de los maestros son de conducta dudosa [...]”⁷⁶

Lo anterior, hace creer que existieron grupos de maestros que no expresaban claramente su inconformidad hacía el régimen, sin embargo, se puede deducir que realizaban actividades contrarias como continuar con la impartición de los sistemas tradicionales educativos, y de igual forma, simulaban poner en práctica los principios de la ideología educativa socialista para evitar ser despedidos en caso de no cumplirlos.

Cabe decir, que estos aspectos se ligaron a una serie de dificultades que se habían generado desde tiempo atrás como los bajos salarios, la falta de incentivos y material

⁷⁶ *Ibid.*, exp., 534.6/1, 1938, s/f.

escolar, los pocos programas educativos para la capacitación del profesorado, entre otros factores, que impedían un alto rendimiento del magisterio dentro del aula de clases.

Al analizar lo expuesto, se puede plantear que tal vez la reacción negativa por parte del magisterio del Distrito Federal, no giraba alrededor de la política educativa socialista implementada por el gobierno Cardenista, sino más bien, las protestas que llevaron a cabo los agentes culturales se debieron principalmente a la difícil situación económica y laboral que vivieron durante ese periodo.

Es decir, los maestros se encontraban más preocupados por mejorar sus condiciones socioeconómicas que por resolver la problemática que implicaba la introducción de la Educación Socialista en las escuelas, además, se puede señalar que esta reforma fue aplicada en un momento poco propicio, porque el país pasaba por problemas económicos de difícil solución que impedían resolver las demandas del profesorado sobre todo las del Distrito Federal.

Por ejemplo, la profesora Esther Alvarado Paredes Delegada General de la Sección 9 del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM) “apoya peticiones que presenta la Rama de Escuelas Primarias de la sección citada y que son las siguientes: Aumentó de sueldo; mejoramiento de jubilaciones y lo referente al escalafón del Magisterio del Distrito Federal.”⁷⁷

⁷⁷ *Ibid.*, exp., 568/14, 1939, s/f.

Esto muestra, que la ideología del gobierno solamente se quedó en el discurso, y lo que prometió el régimen Cardenista no se tradujo en realizaciones y mucho menos se puso en práctica; entonces, se puede percibir que el poco apoyo que recibieron los maestros del Distrito Federal por parte del gobierno, llevó a que muchos de ellos tuvieran poco interés por los programas y proyectos gubernamentales en materia educativa.

Por otra parte, también el interés del gobierno Cardenista por poner en práctica una reforma educativa eficaz para desarrollar e instrumentar estrategias, proyectos y acciones que regularan, controlaran y orientaran los procesos educativos de la nación ocasionó fuertes disputas sindicales. De este modo, “los sindicatos entablaban a menudo competencias ásperas entre sí, y las autoridades se veían forzadas a presionar para obtener un tratamiento que favoreciera a ciertas organizaciones en particular...”⁷⁸

Es decir, se suscitaron una serie de enfrentamientos entre las distintas agrupaciones magisteriales y entre los propios profesores del Distrito Federal, que denunciaban a otros compañeros que tenían una actitud negativa hacia el proyecto educativo establecido por el Estado central.

Aunque, aquí habría que plantearse si estas acusaciones y conflictos que se generaron entre los maestros eran el resultado de intrigas que se hacían con la finalidad de perjudicar a sus colegas, y esto también indica, que entre las asociaciones

⁷⁸ Britton, *op. cit.*, Vol. I, p. 73.

magisteriales y sus líderes todavía no se había formado un consenso que permitiera la unificación de las distintas organizaciones como la Confederación Mexicana de Maestro y el Frente Único Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, entre otras, en las que estaban distribuidos los maestros. Así, Lázaro Cárdenas:

En un intentó por terminar con el conflicto intergremial, [...] concede a los dirigentes de cada uno de los grupos los puestos más altos de la SEP, salvo la secretaría, la subsecretaría y la oficialía mayor, donde se designan personas "ajenas al conflicto". En vez de resolverse, el problema se ahonda e inicia una de las etapas más críticas de la SEP y del magisterio. El panorama se complicó aún más con los conflictos que surgieron en torno a la educación socialista, que en poco tiempo fortaleció a los dirigentes más radicales del magisterio...⁷⁹

Lo anterior muestra que a lo largo del sexenio de Lázaro Cárdenas la serie de desacuerdos entre los sindicatos continuaron, ya que solamente defendían sus intereses gremiales, y se puede decir que las rivalidades magisteriales durante este periodo no contribuyeron a mejorar la situación del profesorado, en este caso del Distrito Federal.

Por ejemplo, la Unión Nacional de Encauzadores Técnicos de la Educación protestaba por calumnias de otro grupo magisterial como la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza:

⁷⁹ Alberto, Arnaut Salgado. *Historia de una profesión: Los maestros de educación primaria en México 1887-1994*. México, CIDE, 1998, p. 88.

[...] dicen que estorbamos la implantación de la escuela socialista y que tratamos de destruir las Misiones Culturales. Sobre lo primero convendría recordar quienes fueron los que con discursos en plazuelas y aún en la misma Cámara de diputados y con votantes trataron de oponerse a la reforma educativa, pero que una vez aprobado el artículo 3º de la noche a la mañana amanecieron convertidos en decididos partidarios de la Escuela Socialista.⁸⁰

La Federación de Maestros del Distrito Federal, sociedad “Gregorio Torres Quintero” grupo 1927 y Liga Magisterial de Acción Revolucionaria solicitan tener una audiencia con el presidente, pues consideran que grupos enemigos de la revolución [...] pretenden obtener por medios hipócritas [beneficios] sígase contra falsos líderes del magisterio. Creemos necesario un movimiento de depuración del magisterio nacional, para salvar el sentido revolucionario de la educación.⁸¹

También, los profesores Francisco Pous, Lucia B. de Escobedo entre otros, acusaron a algunos compañeros de no aplicar los preceptos de la Educación Socialista y señalaron:

Que a nombre de la totalidad de los Maestros de las Escuelas Secundarias denuncian la posible violación del art. 3º. Constitucional [...] que convencidos de que solo debe de existir una única escuela secundaria, la socialista, suplican a usted ordenar a las altas autoridades escolares precisen su actitud al respecto.⁸²

Asimismo, el maestro Ernesto Garza D. denunció a algunos maestros de no llevar a cabo la Educación Socialista y de seguir aplicando el programa educativo tradicional, de esta manera:

Informa a usted que esta en la mejor disposición de suministrar datos que tiene en su poder a fin de comprobar que un grupo de maestros que prestan sus servicios dentro de la Secretaría de Enseñanza Pública están desarrollando actos contrarios al Plan de Enseñanza Socialista y se dedican a catequizar religiosamente a los educandos.⁸³

⁸⁰ AHSEP, DGEPURET, DER, caja 29, exp., 6, 1936, s/f.

⁸¹ AGN, LCR, exp., 446.1/2, 1934, s/f.

⁸² *Ibid.*, exp., 533.3/20, 1935, s/f.

⁸³ *Ídem.*

Además, el Comité Nacional de Depuración Magisterial acusó a los maestros de afiliación comunista que:

[...] Los comunistas que se han colocado en las filas del Magisterio mexicano, rompieron con los principios del orden, del trabajo y de la justicia, ya que han prostituído la misión más delicada, cuál es la del educador, convirtiéndola en agencia de adeptos para el comunismo y centro de operaciones para apoderarse de puestos públicos sin derecho y sin meritos, [es por ello que] nosotros tenemos el deber de luchar para terminar de una buena vez con las maniobras de los comunistas dentro de nuestro sindicato y solicitamos para bien del movimiento revolucionario de México que el Gobierno que usted dignamente preside ordene una investigación de los hechos denunciados.⁸⁴

A partir de todas estas manifestaciones se puede deducir que hubo algunos maestros del Distrito Federal, que de cierta forma no ponían en práctica los fundamentos que establecía la Educación Socialista en la orientación de la educación mexicana, aquí habría que preguntarse sí en verdad los agentes culturales tuvieron realmente una postura contraria en torno a la Educación Socialista que se trataba de introducir en las escuelas del país.

Entonces, probablemente esa reacción negativa se debió al desconocimiento sobre lo que implicaba la reforma educativa, y de igual manera, como ya se señaló anteriormente probablemente este rechazo fue también a causa de los problemas económicos y laborales a los que se enfrentaba el magisterio durante el periodo Cardenista.

⁸⁴ *Ibid.*, exp., 534.6/595, 1940, s/f.

Esto indica que los maestros a pesar de que formaban parte del aparato ideológico Cardenista, no fueron actores pasivos a los acontecimientos que estaban viviendo, sino que eran agentes que luchaban por un cambio en la política educativa y en la forma de vivir de la población, es decir, los maestros tuvieron una participación intensa al convertirse en actores políticos, sociales y dirigentes de las masas para la transformación de la sociedad.

Así, durante el gobierno Cardenista el maestro se convirtió en “el agente del nuevo régimen, para la realización de la nueva filosofía política. El maestro, que siempre tuvo una categoría bastante baja cuyo estatuto social fue considerado como de un mozo o un criado doméstico, recibía así un papel central en la sociedad.”⁸⁵

Se puede mencionar, que este papel activo y negativo que tuvieron los maestros del Distrito Federal durante el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas, también se observó a partir de la agitación que realizaron los agentes culturales debido a la falta de pagos y retraso de los mismos, al aumento salarial, a las injusticias cometidas en su contra por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a la destitución y cese de sus compañeros.

Por ejemplo, un grupo de maestros del Distrito Federal en 1935 mostraba su inconformidad y desacuerdo por haber sido cesados sin razón alguna de sus actividades laborales, por lo que se quejaron directamente a la presidencia de la República:

⁸⁵ Rocheli, *op. cit.*, pp. 162-163.

“Escuela Secundaria y Preparatoria para hijos de Trabajadores de Coyoacan. Profesores de la citada se quejan ante el Secretario de Educación Gonzalo Vázquez Vela por haber sido destituidos de sus puestos sin justificación.”⁸⁶

También, la Confederación Mexicana de Maestros informó al presidente que “maestros federales se encuentran imposibilitados para cobrar sus sueldos debido a una circular girada por la Secretaría de Hacienda [...] nieganse a extender comprobantes a maestros.”⁸⁷

Estos aspectos permiten analizar y preguntarnos sí el gobierno de cierta forma reprimió a los maestros retrasándoles sus pagos, destituyéndolos de sus cargos y llevando a cabo una selección y depuración dentro del magisterio, con la finalidad de controlarlos e introducirlos a la ideología socialista.

Igualmente, se puede plantear que el despido de los maestros y el retraso de sus pagos se debió a la negativa de aplicar la Educación Socialista que el régimen Cardenista trató de implementar sobre todo en el Distrito Federal, o más bien, fue un pretexto que tomaban las autoridades educativas para depurar y sustituir a los que ellos consideraban malos elementos de la enseñanza por creer que eran agitadores.

Por ello, ciertos maestros fueron enviados a nuevos puestos docentes como represalia a sus acciones negativas, y de esta manera, posiblemente se trató de integrar a

⁸⁶ AHSEP, DGEPURET, DER, caja 29, exp., 2, 1935, s/f.

⁸⁷ AGN, LCR, exp., 533.3/20, 1936, s/f.

nuevos profesores que probablemente pertenecían a la afiliación gremial de las autoridades encargadas de la remoción del profesorado, pero como ya se observó la reacción de los maestros no se hizo esperar ante las injusticias cometidas en su contra.

4. MUESTRAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN SOCIALISTA POR PARTE DE LOS MAESTROS

Como ya se ha examinado a lo largo de este capítulo el régimen de Lázaro Cárdenas trató de aplicar una reforma educativa socialista en las escuelas del Distrito Federal y de llevar a cabo una campaña de educación popular para la alfabetización de la población, debido a que se consideraba que la ignorancia era la causa y el obstáculo principal para el mejoramiento socioeconómico de las masas, por tal razón, “las metas de la educación socialista implicaban un rechazo al individualismo y al egoísmo y una exaltación del bienestar colectivo y la libertad para pensar y actuar; implicaban hacer surgir una nueva etapa.”⁸⁸

No obstante, esto llevó por un lado al surgimiento de posturas ideológicas contrarias a la ideología socialista por parte de los maestros del Distrito Federal analizadas anteriormente, y por otro lado a las respuestas favorables hacía dicho proyecto.

⁸⁸ Civera, *op. cit.*, p. 95.

Por ejemplo, la profesora Enriqueta Suray expresó al presidente de la República su voto de adhesión a la reforma socialista:

La que suscribe Profesora de la Escuela Federal Num. 33 "Felix U. Gómez" comprendiendo las ventajas que encierra la Enseñanza Socialista y, sabedora de los sólidos esfuerzos que usted realiza para triunfar y entrar de lleno por nuevos senderos del progreso y el bienestar social que la Enseñanza Socialista encierra, comprendiendo las reformas al artículo 3º. Constitucional; me es grato a ser presente mi adhesión al noble fin que se persigue, deseando que la Enseñanza Socialista sea un triunfo y un paso más al progreso.⁸⁹

Además, la Confederación Mexicana de Maestros envió muestras de apoyo al proyecto educativo socialista que el presidente Lázaro Cárdenas estableció en el país:

La Confederación de Maestros desea que la revolución escolar realizada en el campo, entre a esta metrópoli para lo que pide a usted ponga en sus manos el Centro Escolar Revolución que por las circunstancias especiales que en él concurre puede convertirse en un establecimiento orientador de la Educación Socialista Urbana. La C.M.M. consciente de la responsabilidad que solicita, ofrece poner en esa obra toda la seriedad y honradez que caracterizan sus actos y hacer de esta nueva colaboración una demostración más de su adhesión a usted.⁹⁰

También, se observó en un informe de labores educativas del Distrito Federal la actitud positiva y el apoyo de los maestros hacía la enseñanza socialista:

Intensa agitación de propaganda y solidaridad [...] por la reforma del Artículo Tercero Constitucional, que socializa la enseñanza, excluye toda doctrina religiosa y pone en manos del Estado el control de la educación primaria, secundaria y normal.⁹¹

⁸⁹ AGN, LCR, exp., 533.3/20, 1934, s/f.

⁹⁰ *Ibid.*, exp., 534/43, 1936, s/f.

⁹¹ AHSEP, DGEPURET, DER, caja 27, exp., 14, 1935, s/f.

Lo expuesto hasta aquí, hace pensar que por un lado hubo maestros que realmente creyeron que por medio de la Educación Socialista se terminaría con la ignorancia, la servidumbre, el fanatismo y los prejuicios de la población, y de esta manera, el país alcanzaría un progreso en todos los ámbitos, así, mostraron solidaridad, respaldo y un apoyo decidido hacía la política educativa emprendida por el gobierno, porque consideraban al socialismo como un régimen de justicia y como una ideología que se ostentaba portadora del cambio social a partir de la modificación de la mentalidad de los individuos.

Asimismo, la documentación encontrada como cartas de profesores felicitando al presidente por la reforma al Artículo 3º Constitucional, homenajes al presidente Cárdenas por parte de los maestros, propaganda sobre la Educación Socialista, agrupaciones de maestros socialistas ofreciendo su colaboración en política educativa, publicaciones y opiniones de libros sobre la enseñanza socialista, preparación de maestros para impartir la filosofía socialista, entre otras, permitieron observar la reacción positiva de los maestros del Distrito Federal ante la filosofía educativa socialista, por ejemplo la:

Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria y Bloque Socialista felicitan calurosamente por decreto publicado en la prensa de hoy que fija verdadera posición de la Escuela Secundaria Socialista y establece con entera claridad que esta enseñanza es función exclusiva del Estado de acuerdo con la reforma del Artículo 3º Constitucional.⁹²

⁹² AGN, LCR, exp., 533.3/78, 1935, s/f.

De igual manera, se pudo observar que hubo maestros del Distrito Federal que mostraron su postura favorable a la política educativa Cardenista a través de los textos que redactaban con tintes socialistas:

[...] estamos obligados todos a poner manos en la obra de construcción para hacer posible los ideales del socialismo y así, en mi modesta actividad como maestro de escuela, no he deseado permanecer al margen y resultado de esos esfuerzos y experiencias a través de algunos años de servicios en la Dirección del Centro de Experimentación Socialista “Domingo Faustino Sarmiento”, es el libro “La Escuela Socialista Mexicana”, en el que expongo algunas ideas sobre las finalidades, características y organización de la Escuela Primaria, a fin de que pueda responder a lo presupuestado en el Artículo 3º de nuestra Constitución.⁹³

[...] es satisfactorio enviar a usted el libro intitulado “INTERPRETACIÓN MATERIALISTA DE LA HISTORIA DE MÉXICO, ÉPOCA PREHISPÁNICA”, del cual soy autor y que constituye una humilde aportación al encauzamiento de la enseñanza de las Ciencias Sociales dentro del concepto ideológico de la Escuela Socialista.⁹⁴

[envió] un ejemplar que dedico a usted, de mi libro titulado ENSEÑANZA SOCIALISTA, que escribí de acuerdo con el contenido doctrinal del Artículo Tercero de la Constitución Política de la República y teniendo en consideración las tendencias educativas expuestas en el Plan Sexenal.⁹⁵

Entonces, lo anterior hace pensar que de una u otra forma algunos maestros que laboraban en el Distrito Federal, tal vez, al estar informados sobre el socialismo decidieron publicar textos que reflejaran los principios de la Educación Socialista y con ello colaborar en la política educativa del gobierno de Lázaro Cárdenas.

⁹³ *Ibid.*, exp., 533.3/20, 1935, s/f.

⁹⁴ AHSEP, DGEPURET, DER, caja 28, exp., 11, 1936, s/f.

⁹⁵ AGN, LCR, exp., 533.3/111, 1937, s/f.

Aunque, es relevante señalar, como ya se ha mencionado en este capítulo, que debido a la falta de un planteamiento ideológico preciso sobre el significado de este término, probablemente estos maestros, expresaron su ideología a través de los libros de acuerdo a sus propios criterios imprimiéndole un sello particular, lo cual ocasionó que no existiera una homogeneidad de lo que era la Educación Socialista.

Por otro lado, los maestros agrupados en los distintos sindicatos expresaban su actitud favorable hacia la política educativa puesta en marcha por el Estado Cardenista sobre todo en el Distrito Federal. Así, varias organizaciones sindicales de maestros apoyaron el proyecto educativo socialista:

El Frente Único Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, la Confederación Nacional de Organizaciones Magisteriales y diversas organizaciones autónomas, en nombre de sus propios representados, e interpretando el sentir del magisterio nacional, se dirigen a usted para expresarle que se encuentran de acuerdo con la política educativa y gremial que desarrollan los Señores Secretario y Subsecretario de educación, es sus aspectos que son los siguientes: desarrollo de una educación socialista o revolucionaria en la escuela que apoye a las masas de trabajadores en su liberación económica y social, libertad de organización para el magisterio, unificación de los maestros, intervención en los conflictos de los maestros con las autoridades federales y locales para resolver en justicia los problemas, reposición de los maestros cesados injustamente, reconocimiento de la personalidad del magisterio con derecho a opinar en relación con sus intereses y con la educación y tendencia al mejoramiento cultural y material de los trabajadores de la enseñanza.⁹⁶

Mientras que, el Instituto de Estudio y Divulgación Social del Distrito Federal informó su creación:

⁹⁶ *Ibid.*, exp., 545.2/2, 1938, s/f.

[...] formada por los 82 Maestros que prestan sus servicios en Xochimilco, D.F., la que tiene como finalidad la Unificación de la República dentro de la ideología Revolucionaria, la preparación del Magisterio y el Estudio y divulgación Social. Su plan de acción será el establecimiento de Brigadas de Maestros para infundir la Escuela Socialista. [...] admitirá a todos los maestros que sin ambiciones personales deseen colaborar lealmente en la administración del C. Gral. Lázaro Cárdenas, [además, tiene como finalidad] Preparar al magisterio nacional para transformarlo definitivamente (Para lo que está dispuesto) en un agente social que sirva para la unión, organización y disciplina del trabajador del campo y del taller; para que se identifique con el obrero y el campesino; [...] para que sea un consiente colaborador del verdadero revolucionarismo, que sólo quiere el bien del pueblo de la República.⁹⁷

La Confederación Mexicana de Maestros en el Distrito Federal informó que organizó una manifestación para:

[...] otorgar a usted un voto de confianza por su gestión gubernativa. 2º para expresar la posición ideológica del Magisterio Organizado de México y 3º para hacer saber las difíciles condiciones de los trabajadores de la Enseñanza. Solicitan de Ud. aumento de sueldo, disfrute de prestamos hipotecarios en los Estados, seguro de vida; nuevas leyes de escalafón e inamovilidad; asistencia médica, garantías para sus vidas; dotación de armas; y castigo para los autores de los últimos asesinatos. Piden, finalmente, tome las medidas necesarias para mejorar la situación de los maestros que dependen de los gobiernos de Estados, cuyas condiciones son todavía más dolorosas.⁹⁸

Además, los maestros del Distrito Federal pedían al presidente que:

[...] volviera su mirada, plena de conciencia moral, hacía el gremio más explotado por la Revolución en favor de su ideología renovadora, que se llama MAGISTERIO RURAL. Asimismo, los maestros señalan que "Este es el factor que, operando con el otro que se llama Educación Socialista, dará por producto la realización de la promesa revolucionaria de emancipación integral del obrero y campesino y la incorporación del indio a la civilización nacional, mediante la asidua y agotada labor que viene realizando [...] y por la que percibe una misérrima remuneración que no le permite siquiera elevar su nivel de vida y menos procurar una educación elevada a sus hijos." [Por ello pide que] se le hiciera un obsequio equivalente a un mes de sueldo[...]⁹⁹

⁹⁷ *Ibid.*, exp., 533.3/5, 1934, s/f.

⁹⁸ *Ibid.*, exp., 569.4/1, 1935, s/f.

⁹⁹ AHSEP, DGEPURET, DER, caja 26, exp., 21, 1935, s/f.

Las citas anteriores reflejan la actitud positiva que tuvieron los maestros del Distrito Federal, hacía la reforma educativa emprendida por el gobierno Cardenista, porque al generarse en la capital del país era de esperarse que su respuesta estuviera acorde con la ideología del régimen. Así, el Estado vio a los profesores “no sólo como pedagogos orientados hacía la acción sino como organizadores políticos de campesinos y obreros. Los maestros también eran ideólogos culturales, que promoverían la unidad y la legitimidad...”¹⁰⁰

Esto hace pensar, que algunos maestros se constituyeron en agentes que reproducían las políticas del Estado y su proyecto educativo modernizante, convirtiéndose en elementos clave en las transformaciones educativas que se empezaron a gestar durante el periodo de Lázaro Cárdenas, “el maestro era reproductor del sistema y formaba parte importante del aparato ideológico, ya que era el principal transmisor de los nuevos valores.”¹⁰¹

Sin embargo, se podría mencionar que detrás de ese apoyo existió otra clase de intereses como el económico y laboral, debido a que “el maestro deseaba superación tanto académica como económica”¹⁰², es decir, de cierta forma consideraban que al estar a favor de la política educativa impulsada por el régimen, podrían obtener una serie de beneficios para mejorar su nivel de vida y el de sus familias.

¹⁰⁰ Vaughan, *op. cit.*, p. 57.

¹⁰¹ Galván, *op. cit.*, p. 230.

¹⁰² *Ibíd.*, p. 229.

Aunque, también hay que tener en cuenta que lo anterior no significa que todos los maestros del Distrito Federal estuvieran a favor de la política educativa socialista, pues como se observó a lo largo de este capítulo con la documentación analizada no es posible generalizar tal postura y mucho menos observar si existió verdaderamente alguna resistencia abierta por parte de los maestros.

Es por ello, que el estudio sobre “La reforma educativa durante el periodo de Lázaro Cárdenas: la respuesta de los maestros en el Distrito Federal”, sin duda plantea nuevas interrogantes que giran alrededor de la información proporcionada por las fuentes primarias examinadas en este capítulo.

CONCLUSIONES

El análisis de “La reforma educativa durante el periodo de Lázaro Cárdenas: la respuesta de los maestros en el Distrito Federal”, nos proporcionó un panorama general de los proyectos que se trataron de emprender durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, con la finalidad de llevar a cabo una transformación en todos los niveles de la sociedad y el fortalecimiento del Estado, pero sobre todo este estudio nos permitió adentrarnos en la política educativa socialista que se trató de emprender en las distintas regiones de la República Mexicana a partir de 1934.

Igualmente, esta investigación nos hizo pensar que es importante tener en cuenta que la Educación Socialista que el Estado central trató de imponer en el país, tuvo diferentes matices, dependiendo de las distintas características económicas, políticas, sociales y culturales de cada región en las que se intentó introducir y aplicar dicha reforma.

Por tal razón, es fundamental desarrollar trabajos sobre casos regionales y locales, porque a partir de ellos se puede observar la complejidad y variedad de los procesos históricos y de igual manera nos dejan ver las particularidades de cada lugar y la gran heterogeneidad de respuestas hacía los planes en materia educativa.

Por lo anterior, consideramos que fue relevante el estudiar al Distrito Federal como un caso particular, ya que la recopilación, confrontación, interpretación y

valoración de fuentes primarias encontradas tanto en el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP), como en el Archivo General de la Nación (AGN), nos mostraron la problemática que se suscitó en torno al proyecto educativo socialista.

De esta manera, observamos que en el Distrito Federal la falta de homogeneidad y claridad en el significado del socialismo que se quería aplicar originó una serie de interpretaciones entre los maestros, ya que no contaban con los conocimientos necesarios que les permitieran entender y poner en práctica los principios de la filosofía socialista.

Además, a pesar de que las autoridades educativas realizaron toda una campaña de propaganda y cursos pedagógicos con tintes socialistas, la mayoría de los docentes siguieron sin comprender los postulados de esta ideología que debían de enseñar en las escuelas, y continuaron aplicando la concepción tradicional que tenían sobre la educación.

A partir de la información proporcionada por las fuentes pudimos analizar, la diversidad de respuestas, tanto en contra como a favor que tuvieron los maestros del Distrito Federal hacia la política educativa socialista, de esta manera, a lo largo de la investigación nos percatamos que la postura negativa de algunos profesores no fue totalmente abierta por temor a una represalia del gobierno federal: como ser cesados de

sus puestos, retrasarles sus sueldos o enviarlos a trabajar lejos de sus lugares de residencia por considerarlos elementos reaccionarios a los ideales socialistas.

Asimismo, creemos que la oposición de ciertos educadores que desempeñaron su labor en las escuelas del Distrito Federal prácticamente no estuvo dirigida a la política educativa del Estado, sino más bien, se enfocó por un lado a la falta de seguridad y protección que tenían los docentes al impartir la Educación Socialista, sobre todo en las zonas rurales que se localizaban en esta urbe, lo cual ocasionó que algunos de ellos protestaran para obtener garantías que les permitieran continuar con su trabajo.

Pero también, la reacción negativa se debió a la mala situación económica y laboral por la que atravesaba el magisterio, a pesar de que el presupuesto educativo dirigido a esta entidad era mayor que el destinado a las demás regiones del país, por lo tanto, se puede decir que estos factores llevaron a que la problemática de la Educación Socialista pasara a segundo término.

Del mismo modo, los datos encontrados en las fuentes para el caso del Distrito Federal nos mostraron que existieron profesores que apoyaron decididamente la reforma del Artículo Tercero Constitucional, porque la vieron como una propuesta viable para mejorar el sistema educativo y las condiciones socioeconómicas de la población mexicana, así, decidieron respaldar y cooperar con los programas pedagógicos elaborados por la Secretaría de Educación Pública.

Sin embargo, de igual forma nos dimos cuenta que detrás del voto de adhesión que varios de los educadores dieron a la política educativa socialista había otra clase de intereses como los económicos, es decir, pensaban que al colaborar con el régimen Cardenista podrían obtener ciertos beneficios, como por ejemplo, aumentos salariales e incentivos que les permitieran tener un mejor nivel de vida para ellos y para sus familias.

A partir de todo lo anterior, creemos que los maestros del Distrito Federal y en general de las demás regiones del país, fueron elementos clave en la aplicación de la reforma educativa socialista al convertirse en agentes culturales y de vanguardia del Estado, ya que contribuyeron al fortalecimiento y al desarrollo de la unidad nacional que llevaría al mejoramiento de los distintos sectores sociales.

Aunque, esto no significa que los profesores solamente se dedicaron a reproducir las políticas socioeconómicas y los preceptos educativos del gobierno central, puesto que no eran actores pasivos ante los acontecimientos que se estaban viviendo, sino que algunos se volvieron dirigentes políticos y sociales durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, al luchar por sus propios derechos y defender los de las masas campesinas y obreras estimulado así el surgimiento de aspiraciones de cambio y de progreso.

Por lo tanto, la temática abordada sobre la respuesta de los maestros a la reforma Cardenista en el Distrito Federal, nos permitió comprender la importancia de estudiar la historia regional, ya que nos plantea otras perspectivas y nos deja conocer, reconstruir y

reinterpretar no sólo la diversidad de los procesos políticos y económicos, sino también sociales y culturales que se han generado en cada uno de los espacios históricos del país.

También, es importante decir que el análisis que llevamos a cabo no es un trabajo terminado, sino un primer acercamiento sobre la reacción que tuvieron los profesores del Distrito Federal, a la política educativa socialista que se intentó aplicar durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, y consideramos que aunque no revisamos testimonios orales sería fundamental recurrir a ellos en posteriores investigaciones, por la gran riqueza informativa que podrían proporcionarnos, para contrastarlos con las fuentes primarias examinadas a lo largo de este estudio.

Finalmente, pensamos que el tema abordado es de gran importancia porque abre nuevas líneas de investigación, plantea nuevas interrogantes y otros problemas a partir de la documentación encontrada en los archivos, permitiendo así el estudio de nuevos actores sociales como los maestros y ampliando de esta manera la visión de la historia mexicana.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES DE ARCHIVO

AHSEP Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública. Fondo: Dirección General de Educación Primaria Urbana y Rural en los Estados y Territorios; Departamento de Escuelas Rurales.

AGN Archivo General de la Nación. Fondo: Presidentes, Lázaro Cárdenas del Río.

OBRAS CITADAS

Anguiano, Arturo

El Estado y la política obrera del cardenismo. México, Ediciones Era, 1980, pp. 187.

Arce Gurza, Francisco

“El establecimiento de la educación socialista en México: 1934”, tesis profesional (inédita). México, COLMEX, 1982, s/p.

“En busca de una educación revolucionaria: 1924-1934”, en Josefina Zoraida Vázquez *et al.*, *Ensayos sobre historia de la educación en México*. México, COLMEX, 1999, pp. 145-187.

Arnaut Salgado, Alberto

Historia de una profesión: Los maestros de educación primaria en México 1887-1994. México, CIDE, 1998, pp. 246.

Ávila Carrillo, Enrique

El Cardenismo (1934-1940). México, Ediciones Quinto Sol, 1988, pp. 144.

Britton, John A.

Educación y radicalismo en México. Los años de Bassols (1931-1934). México, SEP (SEP/70's, 287), Vol. I, 1976, pp. 159.

Educación y radicalismo en México. Los años de Cárdenas (1934-1940). México, SEP (SEP/70's, 288), Vol. II, 1976, pp. 173.

Civera Cerecedo, Alicia

Entre surcos y letras: educación para campesinos en los años treinta. México, El Colegio Mexiquense-INEHRM, 1998, pp. 199.

Córdova, Arnaldo

La política de masas del cardenismo. México, Ediciones Era, 1989, pp. 219.

Galván, Luz Elena, Susana Quintanilla y Clara Inés Ramírez

Historiografía de la educación en México. México, COMIE-CESU-SEP (La Investigación Educativa en México, 1992-2002, 10), 2003, pp. 400.

Galván, Luz Elena

Los maestros y la educación pública en México: un estudio histórico. México, SEP, 1985, pp. 506.

Guevara Niebla, Gilberto (comp.)

La educación socialista en México (1934-1945). México, SEP/El Caballito, 1985, pp. 159.

Lerner Sigal, Victoria

Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940. La educación socialista. México, COLMEX, 1979, pp. 199.

Lombardo Toledano, Vicente

Obra educativa. México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto Politécnico Nacional, Tomo II, 1987, pp. 529.

Medina, Luis

Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940. Del cardenismo al avilacamachismo. México, COLMEX, 1978, pp. 410.

Medin, Tzvi

Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas. México, Siglo XXI, 1990, pp. 237.

Mora Forero, Jorge Rafael

“La ideología educativa del régimen cardenista”, tesis para optar por el grado de doctor en Historia (inédita). México, COLMEX, 1976, pp. 300.

Quintanilla, Susana y Mary Kay Vaughan

Escuela y sociedad en el periodo cardenista. México, FCE, 2003, pp. 281.

Raby, David L.

Educación y revolución social en México (1921-1940). México, SEP (SEP/70's, 141), 1974, pp. 254.

“Los maestros rurales y los conflictos sociales en México (1931-1940)”, en *Historia Mexicana*. México, COLMEX, Vol. XVIII, núm. 2, octubre-diciembre, 1968, pp. 190-225.

Rocheli, Abraham

“Lázaro Cárdenas: ideología política educativa. La escuela socialista”, tesis para optar por el grado de doctor en Ciencias Políticas. México, UNAM, 1974, pp. 324.

Vaughan, Mary Kay

La política cultural de la revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México 1930-1940. México, SEP/FCE (Biblioteca del maestro), 2000, pp. 405.

Vázquez, Josefina Zoraida

“La educación socialista en los años treinta”, en *Historia Mexicana*. México, COLMEX, Vol. 18, núm. 71, enero-marzo, 1969, pp. 408-423.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**LICENCIATURA EN HISTORIA
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III**

ALUMNAS:

**GUTIÉRREZ RIVERA MARÍA CRISTINA
HERNÁNDEZ SAUCEDO MARÍA DEL ROCÍO**

ASESOR:

FEDERICO LAZARÍN MIRANDA

LECTORES:

**LUZ MARÍA UHTHOFF LÓPEZ
LUZ ELENA GALVÁN DE TERRAZAS**

TESIS:

**“LA REFORMA EDUCATIVA DURANTE EL PERIODO DE LÁZARO
CÁRDENAS: LA RESPUESTA DE LOS MAESTROS EN EL DISTRITO
FEDERAL”**



SEPTIEMBRE 2005